



Somos

Compromiso



Confianza



Solidez Financiera



CACECHI, R.L.
¡Es para todos!

— **Prememoria 2019** —

Recuerde participar en la Reunión Capitular a las 8:00 a.m.,
no traer niños y portar su Prememoria

Síguenos en nuestras Redes Sociales:



CACECHIRL / CACECHI_RL / cacechirl / CACECHI, R.L. / cacechi

Contáctenos al 850-6150
Visite www.cacechirl.com

Valores Cooperativos

DEMOCRACIA:

Algo más que una forma de gobierno o una filosofía política.

IGUALDAD:

Valor intrínseco del ser humano, que debe ser garantizada por la colectividad.

JUSTICIA SOCIAL:

Derecho innato, irrenunciable, de los seres humanos a disponer de una vida que le garantice una vivienda digna, alimentación, estudio, vestimenta, salud y recreación.

LIBERTAD:

Principio de la libertad para nuestra convivencia cooperativa ajustado al respeto de los derechos humanos.

CONCERTACIÓN SOCIAL:

Disposición propia de los principios cooperativos, en la búsqueda de coincidencia en el plano doctrinario e ideológico buscando la concertación que implica renunciar a lo individual por lo grupal.

RESPECTO MUTUO:

Aceptación de las diferencias, producto de la naturaleza humana, garantía para las diversas expresiones del movimiento cooperativo, aceptando el pluralismo.

SOLIDARIDAD:

El principio de la cooperación es práctico cuando se realiza la solidaridad asistiendo a nuestros semejantes, respetando la dignidad e identidad de cada persona.

AUTONOMÍA:

Potestad de cada persona y organización cooperativa de definir su propio destino, respetando a los demás.

HONESTIDAD Y CONSECUENCIA:

La honestidad apunta a lo más íntimo de la persona humana, es el acto de verificación permanente si somos consecuentes entre lo que programamos y hacemos, entre nuestro credo, discursos cooperativos y nuestros actos.

Himno de la Cooperación

CORO:

Somos hombres, mujeres y jóvenes
de nuestra Patria, Panamá
donde la cooperación buena es,
para el desarrollo económico y social

ESTROFAS

I

En nuestro Istmo Centroamericano
el dar sin interés ha crecido;
unidos todos como hermanos
la cooperación ha florecido

II

El producto del esfuerzo
entre todos es compartido,
campesinos y profesionales,
a las gloriosas filas se han unido

CORO

Somos hombres, mujeres y jóvenes...

III

La cooperación del panameño va
más allá de una satisfacción.
Es el producto del empeño para el
desarrollo de nuestra Nación.

IV

La cultura de servicio que se ofrece
es de calidad por mi Patria y mi Bandera,
nuestro pueblo se fortalece
y el país así prospera.

Letra: Gildauro Rivera
Música: Luis C. Espino
Arreglos musicales: David Choy

Prememoria 2019

CONTENIDO

Himno de la Cooperación

Orden del Día de la XL Asamblea Ordinaria y XX por Delegados

Orden del Día Reunión Capitular

Reglamento de Reuniones Capitulares y Asamblea de Delegados

Acta XXXIX Asamblea Ordinaria y XIX por Delegado

Informe de la Junta de Directores

Informe Anual del Comité de Cumplimiento

Informe Anual de la Junta de Vigilancia

Informe del Comité de Crédito

Informe de los Auditores Independientes

Presupuesto de Ingresos y Gastos para Ejercicio Socioeconómico 2019-2020

Explicación Presupuesto de Ingreso y Gastos 2019-2020

Presupuesto de Inversión 2018-2019 Ejecutado

Resoluciones

Visión

Ser una cooperativa económica y financieramente sólida con altos estándares de excelencia y comprometida con el desarrollo del país.

Misión

Somos una cooperativa de ahorro y crédito que brinda soluciones económicas y sociales con eficiencia y calidad, para mejorar las condiciones de vida de los asociados, familias y comunidades.

Política de Calidad

Nuestro compromiso es brindar servicios y productos de forma oportuna y personalizada a través de tecnología avanzada y amabilidad en la relación con el cliente.

Orden del Día XL Asamblea Ordinaria y XX por Delegados

Apertura

Acto Protocolar

1. Aprobación del Orden del Día XL Asamblea Ordinaria y XX por Delegados
2. Presentación, discusión y aprobación del Acta de la XXXIX Asamblea Ordinaria y XIX por Delegados
3. Presentación de Informes
 - 3.1. Junta de Directores
 - 3.1.1. Informes del Comité de Cumplimiento
 - 3.1.2. Informe de Gestión Administrativa
 - 3.2. Junta de Vigilancia
 - 3.3. Comité de Crédito
4. Elección de Nuevos Directivos
 - 4.1. Junta de Directores
 - 2 Principales por tres (3) años
 - 2 Suplentes por un (1) año
 - 4.2. Junta de Vigilancia
 - 1 Principal por tres (3) años
 - 2 Suplentes por un (1) año
 - 4.3. Comité de Crédito
 - 1 Principal por tres (3) años
 - 2 Suplentes por un (1) año
5. Presentación, discusión y aprobación del Presupuesto para el Ejercicio Socio-Económico 2019-2020
6. Presentación, discusión y aprobación de Resoluciones
 - 6.1 Resolución No.1 - 2019
Por la cual se autoriza la distribución de excedentes del ejercicio socioeconómico 2019-2020.
 - 6.2 Resolución No. 2 - 2019
Por la cual se adoptan medidas para incrementar el fondo de aportaciones de los asociados.
7. Juramentación de los nuevos directivos
8. Asuntos varios
9. Clausura de la XL Asamblea Ordinaria y XX por Delegados
10. Himno Nacional

Orden del Día Reunión Capitular

I ACTO PROTOCOLAR

Apertura

- Invocación
- Minuto de silencio por los asociados fallecidos
- Himno de la Cooperación
- Presentación de la mesa directiva y personal de apoyo

II VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

III ORDEN DEL DÍA

1. Presentación del Orden del Día de la Reunión Capitular
2. Presentación del Acta de la XXXIX Asamblea Ordinaria y XIX por Delegados
3. Presentación de Informes
 - 3.1. Junta de Directores
 - 3.1.1. Informe del Comité de Cumplimiento
 - 3.1.2. Informe de Gestión Administrativa
 - 3.2. Junta de Vigilancia
 - 3.3. Comité de Crédito
 - 3.4. Coordinador Capitular
4. Elección y ratificación de los Delegados del Capítulo
5. Presentación del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el Ejercicio Socioeconómico 2019-2020
6. Presentación de Resoluciones:
 - 6.1** Resolución No.1 - 2019
Por la cual se autoriza la distribución de excedentes del ejercicio socioeconómico 2019-2020.
 - 6.2** Resolución No. 2 - 2019
Por la cual se adoptan medidas para incrementar el fondo de aportaciones de los asociados.
7. Juramentación de los delegados
8. Asuntos varios y recomendaciones
9. Clausura

Reglamento de Reuniones Capitulares y Asamblea por Delegados

OBJETIVO GENERAL:

Normar el funcionamiento de las Reuniones Capitulares y Asamblea por Delegados de acuerdo a lo establecido en la ley y el estatuto de la cooperativa CACECHI, R.L.

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 1: La conformación de las Reuniones Capitulares y la Asamblea de Delegados están amparadas por los Artículos del N° 41 de la Ley 17 de mayo de 1997 y los Artículos 23 al 26 del estatuto de la cooperativa.

CAPÍTULO II ORGANIZACIÓN CAPITULAR

ARTÍCULO 2: Se entiende por capítulo la población inscrita en un área geográfica determinada por la asamblea y la reunión capítular de cada área estará conformada por todos los asociados hábiles que asistan a estas reuniones en representación de su capítulo.

ARTÍCULO 3: Los capítulos según la definición establecida en el artículo 2 de este reglamento, serán las siguientes:

- a. **Capítulo David:** Asociados inscritos en el distrito de David.
- b. **Capítulo Centro:** Todos los asociados inscritos en los distritos de Dolega, Boquete y Gualaca.
- c. **Capítulo Occidente:** Integrado por todos los inscritos en los distritos de Alanje, Boquerón, Bugaba, Renacimiento y Tierras Altas.
- d. **Capítulo Oriente:** Integrado por todos los inscritos en los distritos de San Lorenzo, San Félix, Tolé, Remedios y la Comarca Ngäbe-Buglé.
- e. **Capítulo Barú:** Integrado por todos los asociados inscritos en el distrito de Barú.

Parágrafo: El asociado residente en otras provincias, especificará por escrito el capítulo al cual desea pertenecer.

ARTÍCULO 4: Las reuniones capitulares serán convocadas por la Junta de Directores y presidida por su presidente o a quien designe, por lo menos con 8 días de anticipación y con la adecuada publicidad.

La convocatoria debe indicar los asuntos específicos que serán tratados.

ARTÍCULO 5: El capítulo se reunirá una vez al año antes de la Asamblea de Delegados y extraordinariamente cuando se requiera.

ARTÍCULO 6: La reunión capitular sesionará válidamente con la presencia de más de la mitad de los asociados hábiles del capítulo.

Si transcurrido una (1) hora después de la fijada en la convocatoria y no se lograse el quórum reglamentario, se podrá sesionar según lo que establece literal "a" del Artículo 40 del Reglamento 137 de 2001.

ARTÍCULO 7: El debate de la Reunión Capitular se regirá por el Reglamento Interno de la Asamblea por Delegados.

ARTÍCULO 8: Entre los aspectos a tratar en las reuniones capitulares están:

- a. Presentar informes de los diferentes Órganos de Gobierno, Gerencia, Estados Financieros y Comité Capitular.
- b. Elegir a los delegados.
- c. Presentación del presupuesto de ingresos y gastos del plan de inversiones.
- d. Ampliación del contenido de las resoluciones a presentar en la asamblea de delegados.
- e. Selección del Comité Capitular.
- f. Asuntos varios y sugerencias de los asociados.

CAPÍTULO III DE LOS DELEGADOS

ARTÍCULO 9: El delegado es el asociado hábil que representa un número de 40 asociados por capítulo (Resolución N°2 - 2018 XXXIX Asamblea Ordinaria y XIX por Delegados). Su período tendrá vigencia de un año y podrá ser reelegido.

ARTÍCULO 10: Para ser delegado de la cooperativa, el asociado deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Ser persona natural.
2. Haber cumplido dos años como asociado de la cooperativa.
3. Estar inscrito en el capítulo que representa.
4. No haber perdido la condición de delegado en el período anterior.
5. Haber recibido el seminario básico de cooperativismo de CACECHI, R.L. y

- el plan de capacitación de delegados y directivos según su programación.
6. Llenar el formulario de inscripción para aspirantes a delegados.
 7. Tener la disponibilidad para cumplir con las funciones inherentes al cargo y con las diferentes actividades promovidas por la cooperativa.
 8. No tener vinculación laboral con la cooperativa, ni parentesco con el personal que allí labora dentro del primer y segundo grado de consanguinidad y de afinidad.
 9. No haber incurrido en morosidad 30 días previos a la inscripción como aspirante a delegado ni incurrir en morosidad posterior.
 10. Mantener como mínimo uno de los servicios que brinda la cooperativa.
 11. Haber asistido a la reunión capitular del período anterior.
 12. No estar en trámite de renuncia o haber sido sancionado por alguno de los cuerpos directivos de la cooperativa dentro del año inmediatamente anterior a su elección como delegado.
 13. Estar presente al momento del primer llamado.

ARTÍCULO 11: Los aspirantes a delegados deberán cumplir con el siguiente perfil:

1. Ser una persona dinámica, creativa y responsable.
2. Tener disponibilidad para servir a su cooperativa.
3. Demostrar lealtad y honestidad en sus actos, dentro y fuera la cooperativa.
4. Cumplir puntualmente con las obligaciones contraídas con la cooperativa.
5. Mantener una comunicación estrecha con los asociados y ser elemento activo de integración.
6. Distinguirse por sus valores éticos y morales.

ARTÍCULO 12: La inscripción y posterior elección de delegados será considerando lo siguiente:

- a- Su inscripción será de acuerdo al orden de llegada a cada punto de atención, considerando el porcentaje requerido en cada capítulo.
- b- La elección de los delegados será de manera nominal.
- c- De no contar con la cantidad de aspirantes a delegados que corresponde a cada capítulo, los faltantes podrán escogerse dentro de los asistentes a la reunión capitular que cumplan con los requisitos y el perfil establecido.

ARTÍCULO 13: El delegado ejercerá las siguientes funciones:

- a. Asistir a la Reunión Capitular y a la Asamblea por Delegados.
- b. Escoger al Comité Capitular.
- c. Presentar en la Asamblea por Delegados las observaciones, resoluciones y

mociones que se acuerden en la reunión capitular.

- d. Elegir y ser elegido para desempeñar cargos en los Cuerpos Directivos.
- e. Informar a los asociados del capítulo que representan lo acontecido en la Asamblea por Delegados, en un término no mayor de treinta (30) días.
- f. Participar en las reuniones convocadas por la Junta de Directores cuando ésta lo estime conveniente.
- g. Organizar actividades que incentiven la promoción de la cooperativa.
- h. Motivar a los asociados a participar en las diferentes actividades que organice la cooperativa y comisiones de trabajo.

ARTÍCULO 14: La condición de delegado se perderá por:

- a. Retirarse, sin causa justificada antes de concluir la reunión capitular o Asamblea por Delegados.
- b. Inasistencia injustificada a dos de las tres reuniones programadas para su capítulo.
- c. Inasistencia injustificada a la Asamblea por Delegados.
- d. Inasistencia al plan de capacitación para delegados y directivos.
- e. Mora en el pago de sus obligaciones con la cooperativa.
- f. Expulsión o renuncia al cargo o a la cooperativa.
- g. Incapacidad física, mental o enfermedad que imposibilite el ejercicio de su cargo.
- h. Incumplir con lo establecido en la Ley 23 de abril de 2015 y demás resoluciones.
- i. La violación a lo establecido en este reglamento, el estatuto y la Ley.

CAPÍTULO IV ASAMBLEA POR DELEGADOS

ARTÍCULO 15: La Asamblea por Delegados es la autoridad máxima de la cooperativa, y sus decisiones son obligatorias para los cuerpos directivos y para todos los asociados presentes o ausentes, siempre y cuando se hubiesen adoptado de conformidad con la Ley, el estatuto y su reglamento.

ARTÍCULO 16: Son funciones de la Asamblea por Delegados:

- 1. Aprobar o modificar el estatuto.
- 2. Elegir y/o remover a los miembros de los cuerpos directivos.
- 3. Examinar los informes de los cuerpos directivos.
- 4. Estudiar y pronunciarse sobre los estados financieros.

5. Decidir sobre la distribución de excedentes.
6. Resolver la emisión de obligaciones y títulos – valores.
7. Decidir sobre la adopción de medidas y responsabilidades contra los miembros de los cuerpos directivos.
8. Decidir los cambios substanciales en el objeto social.
9. Aprobar la adquisición, construcción y ventas de bienes y raíces o contratos que afecten más del 15% del patrimonio de la cooperativa.
10. Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos y el plan de inversión.
11. Expulsión del asociado o directivo en grado de apelación.
12. Aprobar el ingreso o retiro de la cooperativa de organismos nacionales.
13. Aprobar o negar las resoluciones presentadas y las surgidas en la Asamblea.

CAPÍTULO V

DISPOSICIONES FINALES

ARTÍCULO 17: Las modificaciones a este reglamento serán materia de la Junta de Directores y cualquier otro caso no previsto en el mismo será resuelto por la misma Junta de Directores.

ARTÍCULO 18: Aprobado por la Junta de Directores en Reunión Extraordinaria 1673 “a” del 5 de mayo del 2018 y entrará en vigencia a partir de su refrendo en el Registro cooperativo.

Ing. Iván E. Serracín S.
Presidente
Junta de Directores

Prof. Margel I. Castillo D.
Secretario
Junta de Directores

Acta XXXIX Asamblea Ordinaria y XIX por Delegados

Siendo las 8:10 a.m. del sábado 28 de julio de 2018 se dio inicio a la XXXIX Asamblea Ordinaria y XIX por Delegados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador Chiricano, R.L. realizada en el Salón David de la Feria Internacional de David, Provincia de Chiriquí.

APERTURA ACTO PROTOCOLAR

Oración de las Cooperativas.

Minuto de silencio por los asociados fallecidos.

Himno de la Cooperación.

Presentación de la mesa directiva, gerentes, jefes y oficiales, homenajeados, coordinadores capitulares e invitados especiales.

La Asamblea es dedicada a la memoria del asociado 3587 Abdel Omar González Méndez q. e. p. d.

Entrega de reconocimiento a los asociados del año, coordinadores capitulares, directivos salientes y colaboradores homenajeados.

Mensaje del Presidente de la Junta de Directores.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

El Ing. Iván Serracín, Presidente de la Junta de Directores, da la bienvenida y solicita a la Junta de Vigilancia verificar el quórum existente, quienes informan que las 8:00 a.m. existen 212 delegados presentes de un total de 223, por lo que existe el quórum reglamentario.

El Presidente de la Junta de Directores solicita al Secretario Profesor Margel Castillo leer el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Orden del Día XXXIX Asamblea Ordinaria y XIX por Delegados.
2. Presentación, discusión y aprobación del Acta de la XXXVIII Asamblea Ordinaria y XVIII por Delegados.
3. Presentación de Informes:
 - 3.1. Junta de Directores.
 - 3.1.1. Informe del Comité de Cumplimiento
 - 3.1.2. Informe de Gestión Administrativa
 - 3.2. Junta de Vigilancia
 - 3.3. Comité de Crédito
4. Elección de nuevos directivos:
 - 4.1. Junta de Directores:
 - 2 Principales por tres (3) años
 - 3 Suplentes por un (1) año
 - 4.2. Junta de Vigilancia:
 - 1 Principal por tres (3) años
 - 2 Suplentes por un (1) año
 - 4.3. Comité de Crédito:
 - 1 Principal por tres (3) años
 - 2 Suplentes por un (1) año
5. Presentación, discusión y aprobación del Presupuesto para el Ejercicio Socioeconómico 2018-2019
6. Presentación, discusión y aprobación del Presupuesto de Inversiones 2018-2019.
7. Presentación, discusión y aprobación de Resoluciones.
 - 7.1. Resolución N°01-2018:

Por la cual se autoriza la distribución de Excedentes del Ejercicio Socio-Económico 2017-2018.
 - 7.2. Resolución N°02-2018
Por la cual se modifica el Artículo 23 – Capítulo IV de nuestro Estatuto.
 - 7.3. Resolución N°03-2018
Por la cual se establece una reserva para la celebración de los 50 años Bodas de Oro de CACECHI, R.L.
 - 7.4. Resolución N°04-2018
Por la cual se establece una reserva económica para de manera continuada mantener a CACECHI, R.L. acorde con los avances en Tecnología informática y el uso de nuevas herramientas para negocios digitales.
8. Juramentación de los nuevos directivos.
9. Asuntos varios.
10. Clausura de la XXXIX Asamblea Ordinaria y XIX por Delegados.
11. Himno Nacional.

1. Aprobación del Orden del Día XXXIX Asamblea Ordinaria y XIX por Delegados:

Es aprobado con 210 votos a favor y 0 votos en contra.

2. Presentación, discusión y aprobación del Acta de la XXXVIII Asamblea Ordinaria y XVIII por Delegados:

Es aprobada con 209 votos a favor y 0 votos en contra.

3. Presentación de Informes:

3.1 Junta de Directores: se presenta a través de un video y se da por recibido.

3.1.1 Informe del Comité de Cumplimiento: se presenta a través de video y se da por recibido.

3.1.2. Informes de Gestión Administrativa: presentado por el Gerente General y se da por recibido.

3.2. Junta de Vigilancia: presentado a través de un video y se da por recibido.

3.3. Comité de Crédito: presentado a través de un video y se da por recibido.

4. Elección de nuevos directivos:

Se dio lectura al reglamento de elección a cargos directivos.

Se designa la Junta de Escrutinio de la siguiente manera:

Prof. Absel Navarro (Asociado 16685), Profa. Alma Suñé (Asociado 4385), Prof. Celio Valdés y Licda. Nereida de Miranda (Invitados Especiales), Profa. Elisabel Mercado (Junta de Vigilancia) y el Licdo. Saturnino Araúz (Auditor Interno).

La Presidente de la JUVI anuncia el inicio del período de postulaciones.

Junta de Directores:

2 Principales por tres (3) años y 3 Suplentes por un (1) año.

Asociado	No.	Postula a:	No.	Secundado por:	No.
Alicia de Sutherland	906	Iván Serracín	1667	Exelda Riggs	1197
		Acepta la postulación.			
Lilibeth Jiménez	4364	Eric Abdiel Cabrera	383	Digna de Ceballos	634
		Acepta la postulación.			
Iris Rodríguez	20349	Ana Andrade	50007	Erick Jaramillo	4961
		Acepta la postulación.			
María F. Espinosa	874	Mercedes Saldaña	5027	Vielka Aparicio	3920
		Acepta la postulación.			

Junta de Vigilancia:

1 Principal por tres (3) años y 2 Suplentes por un (1) año.

Asociado	No.	Postula a:	No.	Secundado por:	No.
Noris González	2901	Erick Jaramillo	4961	Enimia Castillo	4410
		Acepta la postulación.			
Ida de Navarro	1018	Matilde Florentino	8281	Fernando Solórzano	641
		Acepta la postulación			
Rosemary Serrano	35103	Enimia Castillo	4410	Amalia de Jaramillo	24961
		Acepta la postulación.			
Neris Sánchez	4205	Omaira De Gracia	4578	Felipe Espinosa	344
		Acepta la postulación			

Comité de Crédito:

1 Principal por tres (3) años y 2 Suplentes por un (1) año.

Asociado	No.	Postula a:	No.	Secundado por:	No.
Jorge Acosta	24896	Rosa Ortega	2639	Digna de Ceballos	634
		Acepta la postulación.			
Leticia Núñez	4016	Nereida Barroso	1007	Alexy Armuelles	3474
		Acepta la postulación.			
Marlin González	3674	Delvia Espinosa	11762	Yheizy Arce	17881
		Acepta la postulación.			

5. Presentación, discusión y aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el Ejercicio Socioeconómico 2018-2019:

Es presentado por el Magister Eliécer Serrano, Gerente General, y se aprueba con 184 votos a favor y 0 en contra.

6. Presentación, discusión y aprobación del Presupuesto de Inversiones 2018-2019:

Es presentado por el Magister Eliécer Serrano, Gerente General, y se aprueba con 205 votos a favor y 0 votos en contra.

7. Presentación, discusión y aprobación de Resoluciones:

7.1. Resolución N°01-2018:

RESOLUCIÓN N° 01 – 2018

Por la cual se autoriza la distribución de excedentes del ejercicio socioeconómico 2017-2018.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. representada por la Asamblea de Delegados y en uso de las facultades que le confiere la Ley 17 y el Estatuto;

CONSIDERANDO:

- Que el Artículo 43 de la Ley 17 del 1 de mayo de 1997 en el numeral 5, faculta a la Asamblea de Delegados para aprobar la distribución de excedentes en cada ejercicio socioeconómico;
- Que de acuerdo con los Estados Financieros del ejercicio socioeconómico 2017-2018, luego de descontar los gastos y apartar las reservas establecidas por la Ley, ha quedado un excedente de B/.522,944.07.
- Que está vigente lo aprobado por la Asamblea de Delegados de julio 2007, en donde cada asociado podría retirar lo que le corresponda como dividendo siempre que esté al día en sus compromisos con CACECHI, R.L.

RESUELVE:

Primero:

La distribución de excedentes se hará de la siguiente manera:

- El 2.50 % en concepto de dividendo sobre los certificados de aportación.
- Capitalizar el 3.50% en concepto de patrocinio sobre los intereses pagados por los asociados.

Segundo:

Cada asociado podrá retirar, desde el 25 de marzo al 25 de abril de 2019, lo que le corresponde en concepto de dividendo, siempre que esté al día con sus compromisos con la cooperativa; de no hacerlo efectivo en esas fechas, se le depositará en su cuenta de aportaciones.

Dada en la ciudad de David, a los veintiocho (28) días del mes de julio de 2018.

Ing. Iván Serracín
Presidente
JUDI

Prof. Margel Castillo
Secretario
JUDI

Esta resolución fue ampliamente debatida y sometida a votación. Es aprobada con 157 votos a favor, 32 en contra.

7.2. Resolución N° 02-2018:

RESOLUCIÓN N° 02 – 2018

Por la cual se modifica el Artículo 23, Capítulo IV del Estatuto de CACECHI, R.L.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R. L., reunida en Asamblea de Delegados, de conformidad con lo que establece la Ley 17 y el Estatuto de la cooperativa;

CONSIDERANDO:

- Que es inminente y satisfactorio el incremento de los asociados de CACECHI, R.L.;
- Que al incrementar el número de Asociados crece también la cantidad de delegados que se requieren.;
- Que el aumento del número de delegados ha producido limitaciones para conseguir local que permita la atención que amerita este evento.

RESUELVE:

Artículo único: La modificación del Artículo 23 Capítulo IV del Estatuto de CACECHI, R.L. de la siguiente manera:

Vigente	Propuesta
<p>Capítulo IV Sección Dirección de Asamblea Artículo 23 k- Se elegirá un (1) delegado por cada veinte (20) asociados</p>	<p>Capítulo IV Sección Dirección de Asamblea Artículo 23 k- El número de delegados será hasta 300, distribuidos porcentualmente de acuerdo con la cantidad de asociados activos de cada capítulo.</p>

Dada en la ciudad de David, a los veintiocho (28) días del mes de julio de 2018.

Ing. Iván Serracín
Presidente

Prof. Margel Castillo
Secretario

El Presidente de la Junta de Directores plantea que según nota del IPACOOOP Regional sugieren colocar una representación de asociados por delegados y que atendiendo a la misma el punto variaría de la siguiente manera:

Vigente	Propuesta
<p style="text-align: center;">Capítulo IV Sección Dirección de Asamblea Artículo 23 k- Se elegirá un (1) delegado por cada veinte (20) asociados</p>	<p style="text-align: center;">Capítulo IV Sección Dirección de Asamblea Artículo 23 k- Se elegirá un (1) delegado por cada cuarenta (40) asociados</p>

Luego de discutida se somete a votación y fue aprobada con 190 votos a favor y 10 votos en contra.

7.3. Resolución N° 3-2018:

RESOLUCIÓN N° 3-2018

Por la cual se establece una Reserva para la celebración de los 50 años Bodas de Oro de CACECHI, R.L.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R. L., reunida en Asamblea de Delegados, de conformidad con lo que establece la Ley 17 y el Estatuto de la cooperativa;

CONSIDERANDO:

- Que en julio de 2029, CACECHI, R.L. arribará a sus 50 años de presencia permanente y positiva en nuestra provincia, lo cual se constituye en timbre de orgullo para asociados, colaboradores, terceros y para la comunidad en general.
- Para CACECHI, R.L. sus Bodas de Oro son testimonio de valores tales como: esfuerzo, trabajo, perseverancia, unidad de propósitos y éxito, por lo que no deben pasar inadvertidas.
- Que una conmemoración de esta magnitud requiere la previsión necesaria en materia económica y de organización.

RESUELVE:**Artículo único:**

Apropiar el 2% del excedente neto, a partir del siguiente ejercicio socioeconómico, con la finalidad de desarrollar actividades propias de una fecha tan significativa para todos. Dada en la ciudad de David, a los veintiocho (28) días del mes de julio de 2018.

Ing. Iván Serracín
Presidente

Prof. Margel Castillo
Secretario

Sometida a discusión es aprobada con 154 votos a favor y 42 en contra.

7.4. Resolución N° 4-2018:**RESOLUCIÓN N° 4-2018**

Por la cual se establece una reserva económica para de manera continuada mantener a CACECHI, R.L. acorde con los avances en tecnología informática y el uso de nuevas herramientas para negocios digitales.

CONSIDERANDO:

- Que el escenario actual en que interactúa CACECHI, R.L. presenta la tendencia a la migración tecnológica constante, como herramienta de competitividad para el desarrollo.
- Que el uso de nuevas plataformas tecnológicas permiten la posibilidad de prestar nuevos y mejores servicios.
- Que anualmente se ha venido requiriendo a través del presupuesto de inversiones recursos económicos para mantener la competitividad de la Cooperativa en materia de tecnología.
- Que se hace necesario institucionalizar la práctica irremplazable de mantener de manera estable, la inversión para tecnología en CACECHI, R.L.

RESUELVE:**Artículo único:**

Apropiar el 5% del excedente del periodo, a partir del siguiente ejercicio socioeconómico con la finalidad esbozada en los considerandos.

Dada en la ciudad de David, a los veintiocho (28) días del mes de julio de 2018.

Ing. Iván Serracín
Presidente

Prof. Margel Castillo
Secretario

Luego de sometida a discusión es aprobada con 191 votos a favor y 11 en contra.

8. Juramentación de los Nuevos Directivos:

La Comisión de Escrutinio informa sobre el resultado de la votación:

Junta de Directores:

Código	Candidato	Votos	Cargo
02	Eric Cabrera	170	Principal
01	Iván Serracín	155	Principal
04	Mercedes Saldaña	63	I Suplente
03	Ana Andrade	35	II Suplente

Junta de Vigilancia:

Código	Candidato	Votos	Cargo
16	Matilde Florentino	140	Principal
18	Omaira De Gracia	38	I Suplente
15	Erick Jaramillo	37	II Suplente
17	Enimia Castillo	1	

Comité de Crédito:

Código	Candidato	Votos	Cargo
30	Nereida Barroso	180	Principal
31	Delvia Espinosa	19	I Suplente
29	Rosa Ortega	19	II Suplente

La Profesora Rosa Ortega cede el cargo de primer suplente a la Licenciada Delvia Espinosa.

Los directivos electos son juramentados por la presidente de CONALCOOP, la Profesora Carmen Patiño.

9. Asuntos Varios:

Asociado 4045 Walter Moreno, expresa su inconformidad sobre la aplicación del reglamento de debate y también pregunta sobre cómo quedó la distribución del excedente.

El Magister Eliécer Serrano detalla cómo quedó la distribución del excedente neto. Asociado 979 Eduardo Valdés, presenta inconformidad por la respuesta que le dio vigilancia y sugiere que se tenga más cuidado al momento de responder. La junta de vigilancia le pide disculpas al asociado Valdés y pasan a darle respuesta.

Asociada 906 Alicia de Sutherland, felicita a los directivos electos, a la gerencia y colaboradores por la gestión que culmina.

Asociado 311 Xiegdal Candanedo, agradece a todos por el crecimiento de la cooperativa.

10. Clausura de la XXXIX Asamblea Ordinaria y XIX por Delegados:

Las palabras de clausura estuvieron a cargo de la Licenciada Mirna Meléndez Chacón de Ortega.

Agotados los puntos del orden del día se da por clausurada la sesión siendo las 1:15 p.m. del mismo día.

11. Himno Nacional.

Ing. Iván Enrique Serracín Samudio
Presidente
Junta de Directores

Prof. Margel Iván Castillo De León
Secretario
Junta de Directores

Informe Anual de la Junta de Directores 2018-2019

La Junta de Directores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador Chiricano, R.L., en cumplimiento de lo que establece la Ley 17 del 1 de mayo de 1997, el decreto que la reglamenta y nuestro estatuto presenta a la XL Asamblea Ordinaria y XX por Delegados su informe anual de gestión.

1. ORGANIZACIÓN:

La Junta de Directores se constituyó el 31 de julio de 2018 y quedó integrada así:

Presidente	Prof.	Cristóbal N. Garibaldo Q.
Vicepresidente	Profa.	Gloria M. Jurado M.
Secretario	Prof.	Alberto I. Licea R.
Tesorero	Ing.	Iván E. Serracín S.
Vocales	Prof.	Eric A. Cabrera
	Profa.	Lilia M. Rodríguez
	Prof.	Margel I. Castillo D.
Suplentes	Profa.	Mercedes Saldaña
	Profa.	Ana Andrade Pinzón

1.1 REUNIONES:

Durante este ejercicio socioeconómico se realizaron cincuenta (50) reuniones ordinarias, ocho (8) reuniones extraordinarias para presentaciones de informes de auditoría interna y de gestión de los gerentes, una (1) de segregación y venta de lote, diez (10) reuniones de trámites bancario y otras, seis (6) reuniones para rendición de cuentas a delegados, cuatro (4) reuniones de la Comisión de Órganos de Gobierno (CODEGO) y el Encuentro de Delegados.

1.2 REPRESENTACIÓN EN ORGANIZACIONES:

Nuestra cooperativa CACECHI, R.L. está representada en diferentes organismos a nivel provincial y nacional.

COFEP, R.L.:	Profesores: Felipe Espinosa y Alberto Licea
CONALCOOP:	Ing. Iván Serracín
FEDPA, R.L.:	Profesores: Eric Cabrera y Lilia Rodríguez
FUMOLIJUP:	Profesores: Margel Castillo y Lilia Rodríguez
ODECOOP, R.L.:	Profesores: Alberto Licea y Margel Castillo
SEGUROS FEDPA, S.A.	Profa. Gloria Jurado e Ing. Iván Serracín
UCACEP, R.L.:	Profesores: Cristóbal Garibaldo y Gloria Jurado

1.3 COMITÉS:

CACECHI para el desarrollo de su gestión social convoca a delegados para que integren los diferentes equipos que impulsen su actividad social. Para tal fin se integran los siguientes comités:

Comité de Educación, Comité de Cumplimiento, Comité de Deportes, Cultura y Recreación, Comité de Apoyo Educativo, Comité Ecológico, Comité de Ética, Comité de Género, Comité Permanente de Revisión de Reglamentos y Procedimientos.

1.4 COORDINADORES CAPITULARES:

Las actividades de los capítulos se desarrollaron con la colaboración y compromiso de los Comités Capitulares, a saber:

Capítulo Barú:	Idamaris Espinoza, Jorge Araúz, Cristina Serrano
Capítulo Centro:	Liliana Carrasco, Iris Rodríguez, Erick Jaramillo
Capítulo David:	Inés de Vega, Guillermo Cedeño, Jordy Mastino
Capítulo Occidente:	Leticia Núñez, Tenaura Aguilar, Fernando Solórzano
Capítulo Oriente:	Omayra De Gracia, Luis Cortés, Neris Sánchez

2. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES EMANADAS DE LA ASAMBLEA POR DELEGADOS:

2.1 Resolución N° 1: Por la cual se autoriza la distribución de excedentes del ejercicio socio económico 2018-2019. Se dio cumplimiento de esta resolución de acuerdo a las disposiciones debidamente aprobadas por la Asamblea de Delegados.

2.2 Resolución N° 2: Por la cual se modifica el Artículo 23, Capítulo IV del Estatuto de CACECHI, R.L. En cumplimiento de esta resolución se elige un delegado por cada 40 asociados hábiles.

2.3 Resolución N° 3: Por la cual se establece una reserva para la celebración de los 50 años Bodas de Oro de CACECHI, R.L. En cumplimiento de esta resolución se apropia el 2% del excedente neto del ejercicio 2018-2019 por la suma de B/. 13,294.87.

2.4 Resolución N° 4: Por la cual se establece una reserva económica para de manera continuada mantener a CACECHI, R.L. acorde con los avances en tecnología informática y el uso de nuevas herramientas para negocios digitales. En cumplimiento de esta resolución se apropia el 5% del excedente del periodo 2018-2019 por la suma de B/. 72,254.75.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

a. Estado de Situación Financiera:

Detalle	Crecimiento 2017-2018	Crecimiento 2018-2019
Activos	20.33%	2.34%
Pasivos	22.18%	1.13%
Patrimonio	9.10%	6.20%
Cartera de Préstamos	30.88%	2.49%
Cartera de Ahorros	13.10%	-0.36%
Aportaciones	6.54%	5.34%

b. Ejecución del Presupuesto:

Detalle	Ejecución 2017-2018	Ejecución 2018-2019
Ingresos	112%	99.85%
Gastos	104%	95.44%
Excedente antes de reserva	1,464,829.33	1,445,095.03
Excedente neto	522,944.07	452,025.73

4. GESTIÓN EDUCATIVA:

En cumplimiento del quinto principio cooperativo: EDUCACIÓN, ENTRENAMIENTO E INFORMACIÓN ha sido importante hoja de ruta para la Junta de Directores de CACECHI durante este periodo. Directivos, delegados, asociados y trabajadores han recibido el impacto de esta gestión.

En este sentido desarrollamos las siguientes actividades:

4.1 Capacitaciones a Directores:

- Cena Conferencia CODICO.
- Intercambio con la Confederación de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Caribe, Centro y Suramérica. CCC-CA.
- VII Foro Anual de Cumplimiento.
- Educación en Reaseguro.
- Congreso Encuentro Nacional Líderes Juveniles, Cooperativistas y Empresarios.
- Conferencia Regional Cooperativa "El Cooperativismo y la Economía Social".
- 2do Encuentro Nacional Cooperativa para Órganos de Gobierno.
- Encuentro Nacional de Cooperativas XIII Versión.
- 1er Encuentro Nacional de Comités de Crédito.
- Pasantía sobre experiencias de la aplicación de la NIIF 9.
- Lanzamiento y Promoción de Educación Virtual de FUNFEDPA.

4.2 Capacitaciones a Delegados y Asociados:

- Seminario básico mensual a 359 nuevos asociados.
- Seminario a nuevos directores, miembros de comités y coordinadores.
- Capacitación Cooperativa Institucional para nuestros Asociados de los 5 capítulos en diversas jornadas.

CAPÍTULO	I MÓDULO		II MÓDULO		TOTAL CAPACITADOS
	TEMA 1	TEMA 2	TEMA 3	TEMA 4	
BARÚ	56	44	34	31	165
OCCIDENTE	74	68	63	56	261
ORIENTE	53	34	30	22	139
CENTRO	40	33	30	28	131
DAVID	248	211	199	181	839
TOTAL	471	390	356	318	1,535

Desarrollando los Módulos:

I - “Gestión Filosófica e Identidad Cooperativa” que incluye los temas:

1. El Cooperativismo en el contexto actual.
2. El origen y desarrollo, identidad, principios y valores cooperativos incorpora doctrina.

II - “La Gobernanza Cooperativa” que incluye los temas:

1. El Gobierno Cooperativo.
2. Políticas Públicas y Cooperativismo

- Conferencia Magistral Gestión eficiente y competitiva en las cooperativas: Retos y oportunidades para el fortalecimiento Institucional”, realizada en el Encuentro de Delegados.

4.3 Capacitación a Trabajadores:

- Taller sobre casos prácticos de justificación de transacciones.
- Fundamentos Básicos para la Gestión Integral del Cumplimiento de la Ley 23.
- Aplicación de la NIFF 9.
- Cursos Virtuales UAF: Cursos de la Ley 23, Funcionamiento de GAFI, Formularios ADSO-RTE-ROS.
- Actualización académica sobre Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo en las Cooperativas de Panamá.
- Prevención de Fraudes y Detección del Blanqueo de Capitales.
- Actualización en plataformas de TELERED, Proyecto de Modernización ACH.
- Seminario de ITBM y los cruces de Información.
- Conversatorio sobre la Ley 37 del 5 julio del 2018 la Deducción de I.S.R. de los gastos escolares.
- Obligaciones y derechos de los colaboradores establecidos en el Reglamento Interno y Código de Trabajo.

- Actualización de Brigadas de Incendio y formación de nuevos miembros.
- Capacitación Brigada de Primeros Auxilios.
- Capacitación Brigada de desalojo seguro y reacción ante situaciones de emergencias.
- Sensibilización sobre Brigadas de Emergencias y ejercicio de evacuación en los Punto de Atención San Félix, Barú y Bugaba.
- Pausas activas laborales Casa Matriz para la salud ocupacional, para reducir la fatiga laboral y el estrés.
- Charla sobre la importancia del ejercicio físico para la salud y cuidado corporal.
- II Encuentro de Contadores.
- VII Foro Anual de Cumplimiento.
- Congreso Regulación Especializada y Supervisión Adecuada para las Cooperativas dedicadas a la actividad de Ahorro y Crédito.
- XXII Congreso Hemisférico Para la "Prevención del Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción".
- 8vo. Congreso de Alta Gerencia "Construyendo una Cultura para las Prosperidad Colectiva".

5. OTRAS ACTIVIDADES:

- Realización de actividades en apoyo a la Campaña Conciencia Verde.
- Atención especial a nuestro ahijado de FANLYC: Álvaro Rodríguez.
- Se realizó pasantía educativa a la Cooperativa EDIOACC en ciudad capital.
- Recibimos pasantía de la hermana Cooperativa COOPEBO, R.L., donde realizamos un intercambio de experiencias.
- Colaboración con la captación de nuevos Asociados.
- Conmemoración de fechas importantes.
- Participación en Asambleas de Cooperativas y Organismos de Integración, tales como: COOPACEH, COEDUCO, CACNU, R.L., DORACES, COOPEJID, R.L., CONALCOOP, COOPERATIVA LA BUENA SEMILLA, COSESCO, R.L., COOP. CHARCO AZUL, COODEMOP, AVANCE, R.L., GENERAL DE ACCIONISTAS DE ASOCIACIÓN PANAMEÑA DE CRÉDITO, S EGUROS FEDPA, S.A., COOPEBO, COOPEDUC, UCACEP, Patrocinadores FUMOLIJUP.
- El programa de apoyo educativo tuvo un alcance social a 50 estudiantes de los diferentes niveles y capítulos por la suma de B/.11,400.00.
- El Código de Ética fue actualizado en consonancia con el requerimiento de los tiempos que vive el cooperativismo. Se ordenó la impresión de 5,000 ejemplares de bolsillo para ser distribuidos entre los asociados.
- Las actividades deportivas y culturales se desarrollaron con gran éxito: Ligas de bola suave, voléibol, baloncesto, fútbol sala donde se dio la integración de la familia cooperativa CACECHI, RL.
- El curso de danzas modernas se desarrolló con la participación de más de 60 asociados y familiares que permitió un espacio para la sana convivencia y la ejercitación física.
- Más de 250 niños de todos los capítulos participaron en el Verano Feliz 2019 lo que les permitió desarrollar diferentes actividades al aire libre como la gran familia que somos.

- Para dar continuidad a la Campaña Conciencia Verde se llevaron a cabo diferentes actividades entre las que destacan: Recorrido por la Quebrada de Oro en los predios de CACECHI, R.L. Barú para estudiar la posibilidad de crear un sendero ecológico. Giras ecológicas dentro de la provincia para reconocimiento de diferentes sitios donde CACECHI, R.L. pudiera ejercer su acción conservacionista. Alianza con grupos cívicos que al igual que CACECHI, R.L. adelantan programas ecológicos. En este sentido se tiene programada la firma de un convenio con el Club Rotario para la coadministración del Parque La Amistad.
- Nuestra cooperativa instituye un Comité de Género con el objetivo de destacar fechas puntuales atinentes al ejercicio del cooperativismo.

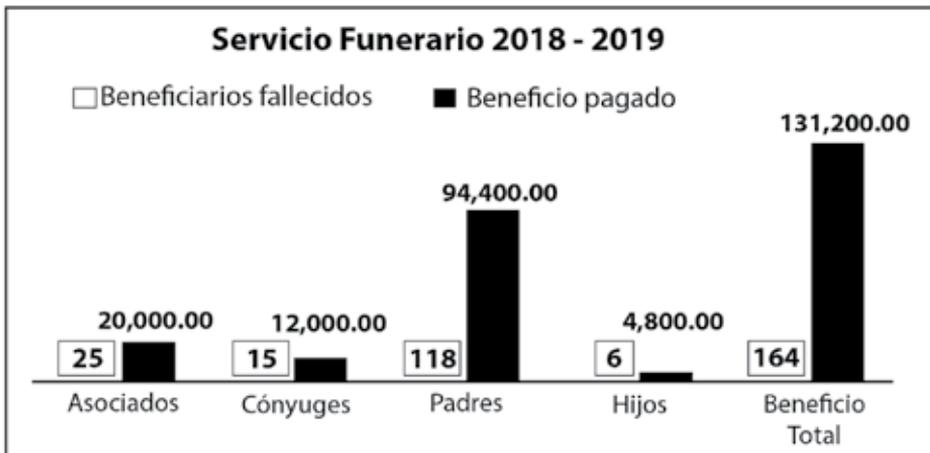
6. FUMOLIJUP:

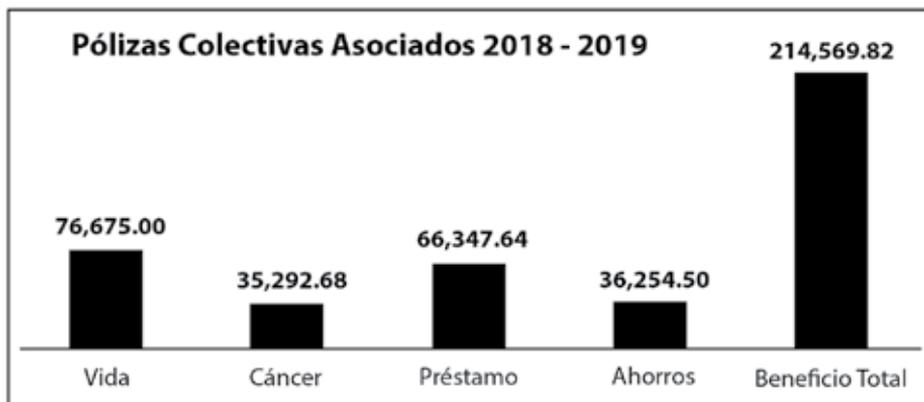
CACECHI, R.L. patrocinador de la Fundación del Movimiento de Liderazgo Juvenil Panameño FUMOLIJUP, Plataforma de Chiriquí, grupo promotor de los valores y principios cooperativos, el desarrollo del liderazgo y el espíritu emprendedor participó activamente en el fortalecimiento de la juventud y la comunidad. Entre las actividades desarrolladas están las siguientes:

Área	Actividad	Lugar	Beneficiados
Donaciones y Voluntariados	Participación en Zumba	Casa Matriz	Álvaro Rodríguez, FANLYC
	Voluntariado y donación	Hogar Bolívar	50 adultos mayores
	Caminata relevo por La Vida	Feria Internacional de David	Fundación FANLYC
	Fiesta de Navidad	Escuela de Alto Quiel	108 niños
	Donación de ropa, calzados y juguetes	Iglesia San Juan Bautista	85 personas
	Voluntariado Día de Talentos	Casa Matriz	Más de 30 niños
	Visita a la Feria de Boquete	Boquete	Más de 30 niños
	Verano Feliz	Borinquito	Más de 30 niños
	Voluntariado y Donación	Casa Esperanza y Nutre Hogar	81 jóvenes y niños
	Voluntariado + Amor - Hambre	Hosp. José D. de Obaldía	50 personas
	Voluntariado FANLYC "Atrapando Sueños"	Club David	Más de 700 niños
	Voluntariado con la Fundación Amigos de los Animales	Boquete	Más de 60 mascotas domésticas y abandonadas.
Ecología	Alianza por el Millón de Hectáreas	Colegio Abel Tapiero	150 personas
	Limpieza de playa	Playa Las Lajas	200 personas
	Limpieza de calles	Ciudad de David	150 personas
	Trash Challenge	Ciudad de David	80 personas

Área	Actividad	Lugar	Beneficiados
Social	CODICO 2018	Penonomé, Coclé	10 jóvenes de la plataforma
	Congreso de Líderes Cooperativistas	FUCER, Panamá	14 jóvenes de la plataforma
	Día Recreativo	Borinquito	6 jóvenes de la plataforma
	Día de las Madres y Día Familiar	Casa Matriz	29 personas
	Velada Navideña	Shalom Restaurant	24 personas
	Encendida de luces y Desfile de Navidad	Casa Matriz	75 personas
	Misa de Acción de Gracias	Iglesia Sagrada Familia	7 jóvenes
	Día Recreativo	Piscina Blue Sky	15 jóvenes de la plataforma
	Entrenamiento de Liderazgo	FUCER, Panamá	8 jóvenes de la plataforma
	Rally Deportivo	Instituto David	47 jóvenes
	Tarde de rosas y chocolates	Parque Miguel de Cervantes	65 personas
	Volanteo	Ciudad de David	77 jóvenes
	Capacitaciones	Capacitaciones a colegios	Col. Daniel Octavio Crespo Col. Francisco Morazán Col. Vic. Lorenzo Col. Instituto David Col. Pablo Emilio Corsen
Capacitación a universidad		UNACHI	25 adultos jóvenes
Charla sobre alimentación adecuada		Casa Matriz	16 jóvenes de la plataforma
Charla sobre cuidado ambiental		Casa Matriz	11 jóvenes de la plataforma
Charla sobre liderazgo y motivación		Casa Matriz	17 jóvenes de la plataforma
Charla sobre superación		Club David	7 jóvenes
Charla sobre reanimación post-operatoria de mascotas.		Casa Matriz	13 jóvenes
Autogestión	Venta de arroz con pollo, donas, ensaladas de frutas, tómbola, duros, gelatinas, rifa.	CACECHI, R.L. Casa Matriz	353 personas

7. ALCANCE DE LA COBERTURA SOCIAL:





8. DONACIONES:

En cumplimiento del séptimo principio cooperativo: INTERÉS POR LA COMUNIDAD; CACECHI, R.L. mantiene su accionar de cara a la responsabilidad social que todas las cooperativas ejercen. Por esta razón, se colabora con centros educativos, iglesias, personas naturales, asociaciones sin fines de lucro, etc.

9. PROYECCIONES:

Para el período socioeconómico 2019-2020 proyectamos lo siguiente:

- a. Colocar 20 millones en préstamos personales y corporativos.
- b. Colocar 1,000 nuevas líneas de crédito rotativa personal.
- c. Colocar 500 nuevas tarjetas de débito.
- d. Inscribir 600 nuevos asociados.
- e. Incrementar la cartera de ahorro en 2 millones de dólares.
- f. Ejecutar el 100% del presupuesto de ingresos por B/. 7,138,914.00.
- g. Ejecutar eficientemente el presupuesto de gastos por B/. 6,006,484.50.
- h. Lograr excedentes antes de reserva por B/. 1,132,429.50.
- i. Disminuir el índice de morosidad al 3%.
- j. Fortalecer el Patrimonio Social (aportaciones) y las reservas de la cooperativa.
- k. Elevar el sentido de pertenencia y fidelidad de los asociados a través de la capacitación cooperativa para asociados, delegados y directivos.

Prof. Cristóbal Garibaldo
Presidente
Junta de Directores

Prof. Alberto I. Licea R.
Secretario
Junta de Directores

Informe Anual del Comité de Cumplimiento 2018-2019

La Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. cumpliendo con la Ley 23 del 27 de abril del 2015 y demás resoluciones establece las medidas de Prevención de Blanqueo de Capitales, el Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y Basado en Riesgo, establece el Comité de Cumplimiento conformándose de la siguiente manera:

Presidente:	Prof. Cristóbal Garibaldo
Vicepresidente:	Prof. Alberto Licea
Secretario:	Ing. Iván E. Serracín
Gerente General:	Lcdo. Eliécer Serrano
Oficial de Cumplimiento:	Lcda. Lorelis Piti C.
Oficial de Riesgo:	Lcdo. Jorge G. Hoyos
Auditor Interno:	Lcdo. Saturnino Araúz
Apoyos:	Gerencia de Producto y Oficial de Ahorro

Actividades:

I. Reuniones

Reuniones	Ejecución
Ordinarias	10
Extraordinarias	1
Informe recibido del Oficial de Cumplimiento	10
Ejecución del Plan de Comité de Cumplimiento	90.489%

II. Capacitaciones

Capacitaciones		
Dirigida	Cantidad de Capacitaciones	Total de Participantes
Estamento	2	24
Comités de la Cooperativa	1	25
Asociados	12	359
Colaboradores	6	72
VI Foro de Cumplimiento	1	91
Total	22	571

III. Enfoque Basado en Riesgo

- a. Actualización del Manual de Blanqueo de Capitales Aprobado el 07 de marzo del 2019.
- b. Se realiza evaluaciones de riesgo relacionado con BC/FT utilizando la Metodología de Gestión Riesgo COSO.
- c. Se generó 30 acuerdos para fortalecer el cumplimiento de las normativas.

IV. Actualización del Conozca su Cliente

- a. Sensibilización a los asociados sobre la necesidad del cumplimiento de la normativa.
- b. Se establece el enfoque basado en riesgo para el proceso de actualización.
- c. Se brinda información de la importancia de la actualización de datos en las reuniones informativas.

Nuestro agradecimiento a Dios a los asociados y colaboradores que nos permitieron llevar adelante tan importante misión.

Prof. Cristóbal Garibaldo
Presidente

Ing. Iván Serracín
Secretario

Informe Anual de la Junta de Vigilancia 2018-2019

“Los logros de una organización son los resultados del esfuerzo combinado de cada individuo” – Vincent Lombardi.

Apreciados Asociados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador Chiricano, R.L., agradecemos a Dios, por la oportunidad de habernos permitido culminar un período más y concretar con éxito nuestro plan de trabajo en beneficio de esta gran empresa cooperativa, CACECHI, R.L., y concedernos la dirección y sabiduría necesarias para llevar a cabo nuestra labor.

Agradecemos a los compañeros de los diferentes estamentos, comités y al personal administrativo por su apoyo y comprensión que nos permitió ejecutar nuestra labor fiscalizadora y orientadora en este período socioeconómico.

Dando cumplimiento a la Ley N° 17 del 1 de mayo de 1997, el Estatuto y el Reglamento de nuestra Cooperativa, presentamos a ustedes, asociados y delegados, el informe que describe las actividades realizadas durante el ejercicio socioeconómico 2018-2019.

Hemos ejecutado diversas acciones durante este período, que a continuación resumimos:

El día 31 de julio de 2018, se llevó a cabo una reunión extraordinaria para la distribución de cargos de este período socioeconómico; quedando de la siguiente manera:

Presidente:	Profa. Paulina Villarreal de Candanedo.
Vicepresidente:	Profa. Elisabel Del Carmen Mercado Castillo.
Secretaria:	Profa. Matilde Alanna Florentino Barría.
Suplente:	Sr. Erick Del Carmen Jaramillo.

En la primera reunión ordinaria, de la nueva directiva se elaboró el Plan Anual de Trabajo. Guía para cumplir nuestras responsabilidades en este período socioeconómico 2018-2019, en el que realizamos:

Reuniones Ordinarias	50
Reuniones Extraordinarias	1
Reuniones Técnicas de Trabajo	77

Las acciones realizadas en las diversas áreas las detallamos a continuación:

ACCIONES COMO ESTAMENTO:

- Se revisaron 1,073 acuerdos de la Junta de Directores.
- Se analizaron 50 Informes del Gerente.
- Manejo de la correspondencia enviada y recibida.

- Revisión de 446 ingresos de asociados.
- Verificación de los reintegros de 23 asociados.
- Validación de 193 renunciaciones de asociados.

ÁREA ADMINISTRATIVA:

- Consulta sobre préstamos concedidos por COCRE y la Gerencia de Productos.
- Consultas sobre la atención a los asociados por la Gerencia de Productos.
- Coordinación con la Junta de Directores.
- Arqueos a puntos de atención (7).
- Entrevista con la jefe de caja para el análisis del Informe de comportamiento mensual de los arqueos realizados.
- Revisión trimestral de Libros de Ingresos de nuevos asociados.
- Seguimiento a los apoyos educativos otorgados.
- Confección de informes trimestrales para CODEGO.
- Fiscalización de los descartes realizados.
- Revisión periódica de la planeación estratégica.
- Consultas periódicas con el auditor interno acerca de temas contables y financieros.
- Entrevistas con el oficial de riesgo y el oficial de cumplimiento.
- Fiscalización de las ligas deportivas de verano.
- Inspección a los Proyectos de Sueño Dorado, Ciudad Orión, Bosque Real, Alpha, Desarrollo multiurbano.
- Auditoría al Departamento de Tecnología.
- Entrevista con la Gerencia de Productos para conocer acerca de las aportaciones y tarjetas de débito.
- Entrevista con la Gerencia General acerca de temas como: procedimiento de préstamos, presupuestos, contrato a terceros, entre otros.
- Entrevista con la Gestora de Recursos Humanos acerca de Informe de expedientes de colaboradores.
- Reuniones de Comisión de Asamblea.
- Revisión de los Libros de Actas de Estamentos y Comités.
- Fiscalización del Estado de Asociados en Servicios Funerarios.
- Análisis de los resultados y plan de acción de la auditoría realizada.

ÁREA FINANCIERA:

- Presentación y análisis trimestral de los Estados Financieros por parte de la Jefe de Contabilidad.
- Informes de Auditoría Interna.
- Revisión periódica de presupuestos de los estamentos.
- Revisión de morosidad de delegados.
- Análisis de activos fijos.
- Revisión de libros contables.
- Análisis de Consolidación Bancaria.
- Verificación de préstamos e inversiones de la cooperativa.
- Análisis de las Cuentas de Ahorros y de Plazo Fijo.

ÁREA LEGAL:

- Revisión del Reglamento de la Junta de Vigilancia.
- Consulta acerca de las reformas a los reglamentos.
- Procedimiento del Reglamento de Crédito.

PARTICIPACIONES:

- Reunión mensual de Informes de Gerentes.
- Representación en asambleas de: COEDUCO.
- Planificación estratégica de UCACEP.
- Reuniones informativas de los diferentes capítulos.
- Encuentro de Cooperativas en COOPEDUC.
- Encuentro de Juntas de Vigilancia, organizado por CONALCOOP.
- Celebración de Fiestas Patrias.
- Celebración Día del Educador.
- Celebración del Día de las Madres Asociadas.
- Encendida de las Luces del árbol de Navidad.
- Desfile de Navidad.
- Encuentro de delegados.
- Inauguración y Clausura de Verano Feliz.
- Convivio de UCACEP.
- Facilitadores en Capacitación Institucional para asociados y delegados.
- Asamblea de UCACEP.

LOGROS:

- El Plan de trabajo para este período se concretó totalmente.
- Fuimos participes y coadyuvamos al logro de las metas alcanzadas en este período socio económico.
- Se accionó de acuerdo con lo determinado por la norma, en cuanto a la fiscalización y orientación del comportamiento que se espera del asociado hacia su cooperativa.

CONCLUSIÓN:

- De acuerdo con los resultados de los estados financieros actuales de CACECHI, R. L., se evidencia un buen desarrollo económico para este período 2018-2019; lo que demuestra nuestra solidez financiera, la dedicación de todo un equipo de trabajo que permanentemente se esfuerza en beneficio de nuestra cooperativa.

Profa. Paulina Villarreal de Candanedo
Presidente

Profa. Elisabel Del Carmen Mercado C.
Vicepresidente

Profa. Matilde Alanna Florentino Barría
Secretaria

Informe Anual del Comité de Crédito 2018-2019

El Comité de Crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador Chiricano, R.L. presenta a los asociados el informe de nuestra gestión realizada, dando gracias a Dios por permitirnos cumplir con responsabilidad, esmero y dedicación la misión encomendada.

El 31 de julio de 2018, se realizó la reunión para la distribución de cargos, quedando constituido así:

Presidente:	Profa. Damarys Batista R.
Vicepresidente:	Profa. Mavis D. Jurado
Secretaria:	Profa. Nereida Barroso
Suplente:	Licda. Delvia Espinosa E.
	Profa. Rosa N. Ortega

REUNIONES: Ordinarias 93 Extraordinarias 2 Inspecciones 11



Nuestra gratitud a los asociados por la confianza depositada, exhortándolos a practicar el hábito del ahorro y hacer buen uso de su crédito. A los colaboradores por su apoyo y asistencia oportuna.

Profa. Damarys Batista R.
Presidente

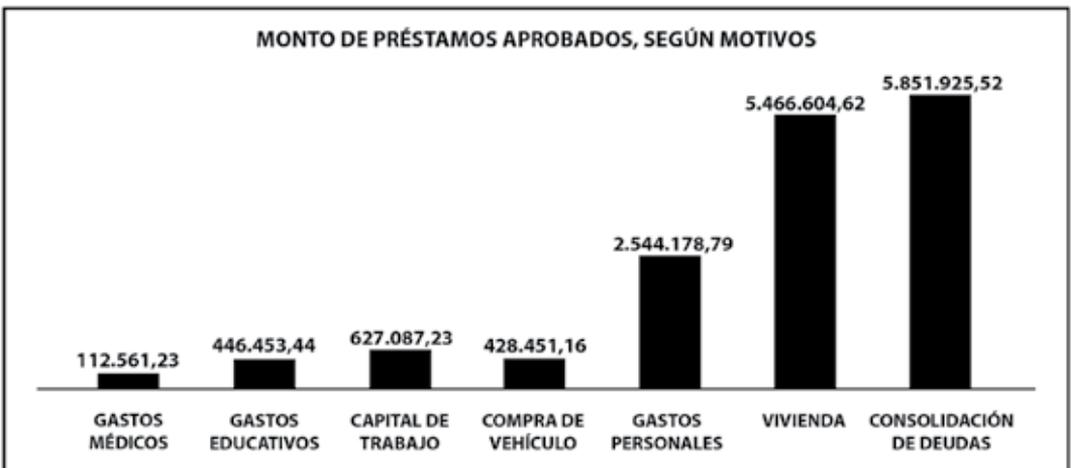
Licda. Delvia Espinosa
Vicepresidente

Profa. Nereida Barroso
Secretaria

Movimiento de Crédito 2018-2019

MONTO DE PRÉSTAMOS APROBADOS, SEGÚN MOTIVOS		
2018-2019		
MOTIVO	CANTIDAD	MONTO
GASTOS MÉDICOS	126	112,561.23
GASTOS EDUCATIVOS	654	446,453.44
CAPITAL DE TRABAJO	60	627,087.23
COMPRA DE VEHÍCULO	41	428,451.16
GASTOS PERSONALES	1520	2,544,178.79
VIVIENDA	443	5,466,604.62
CONSOLIDACIÓN DE DEUDAS	862	5,851,925.52
TOTAL	3,706	15,477,261.99

Movimiento de Préstamos Aprobados según Motivo 2018-2019



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES A LA JUNTA DE DIRECTORES Y ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EL EDUCADOR CHIRICANO, R.L. (CACECHI, R.L.)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.) (la Cooperativa), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de abril de 2019 y los estados del excedente neto de ingresos sobre egresos y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio de asociados y reservas y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.), al 30 de abril de 2019, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones Clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según a juicio profesional, han sido las más significativas en nuestra auditoría de los estados financieros del año actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones clave de la auditoría que deban comunicarse en nuestro informe son las siguientes:

Adopción de la NIIF 9 Instrumentos Financieros

La Cooperativa adoptó la NIIF 9 Instrumentos Financieros, para determinar las pérdidas por deterioro. Como se describe en las notas a los estados financieros, las pérdidas por deterioro han sido determinadas de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros. Este hecho lo consideramos como un asunto clave de auditoría, debido a que la NIIF 9 entró en vigencia a partir de enero 2018 e involucra la adecuada clasificación, medición y posterior evaluación de deterioro de los instrumentos financieros.

Los procesos significativos y controles claves relacionados al cálculo de la provisión por deterioro, son adaptados al nuevo modelo de cálculo de pérdida crediticia esperada (PCE) y juicios utilizados por la Cooperativa.

Como el asunto clave fue atendido en la auditoría

Los procedimientos de auditoría sobre los activos y pasivos financieros incluyen:

- Reuniones de entendimiento y evaluación de las políticas de clasificación y medición de los activos financieros y pasivos financieros.
- Análisis de la razonabilidad de los juicios y el modelo de negocio utilizado por la Administración de la Cooperativa.
- Verificamos el adecuado registro y clasificación de los registros contables de adopción de la NIIF 9.
- Evaluamos las metodologías para el cálculo de las provisiones de deterioro utilizada por la Cooperativa, de conformidad con la NIIF 9.
- Verificamos la exactitud matemática y la adecuada presentación de las revelaciones en los estados financieros, de conformidad con la NIIF 9.

Otros Asuntos

Los estados financieros de la Cooperativa correspondiente al año terminado el 30 de abril de 2018, fueron auditados por otros auditores quienes expresaron una opinión no modificada sobre dichos estados financieros con fecha 29 de mayo de 2018.

Responsabilidad de la Administración y del Gobierno de la Cooperativa en Relación con los Estados Financieros

La Administración de la Cooperativa es responsable de la preparación y presentación razonables de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Cooperativa de continuar como empresa de funcionamiento, haciendo las revelaciones requeridas según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones.

Los integrantes del gobierno de la Cooperativa son responsables de la supervisión de información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicables y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de la realización planificada de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Cooperativa una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les comunicamos a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Cooperativa, determinamos las que han sido de lo más significativas en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería de comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Edgar A. Barsallo D.

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)
**Estado de Situación Financiera
Al 30 de abril de 2019**

	Notas	2019	2018
ACTIVOS			
Efectivo en cajas y bancos	5, 8	B/. 1,207,401	B/. 787,744
Depósitos que devengan intereses	5, 8	3,612,698	3,822,528
		<u>4,820,099</u>	<u>4,610,272</u>
Inversiones y otros activos financieros, neto	6	-	6,649
Préstamos por cobrar asociados y clientes, neto	7, 8	69,037,860	67,362,054
Propiedades de inversión	10	-	51,671
Terrenos residenciales disponibles para la venta	9	5,361,620	5,373,595
Propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras, neto	11	1,556,316	1,577,474
		<u>75,955,796</u>	<u>74,371,443</u>
Otros activos			
Intereses acumulados por cobrar	8	666,928	465,042
Cuentas por cobrar	12	99,729	211,866
Activos intangibles, neto	13	57,393	43,560
Otros activos	14	560,868	578,650
		<u>1,384,918</u>	<u>1,299,118</u>
Total de activos		<u>B/. 82,160,813</u>	<u>B/. 80,280,833</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO DE ASOCIADOS Y RESERVAS			
Pasivos			
Depósitos recibidos de asociados y clientes	15	B/. 49,532,589	B/. 49,709,436
Financiamientos recibidos	16	9,825,357	9,365,422
Cuentas por pagar	17	401,362	356,159
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	18	76,201	111,046
Cuentas por pagar asociados	19	360,777	361,481
		<u>60,196,286</u>	<u>59,903,544</u>
Otros pasivos			
Intereses acumulados por pagar		7,519	5,885
Fondos funerarios		1,037,312	932,035
Provisión para prima de antigüedad e indemnización	20	150,953	154,965
Otros pasivos		400,087	105,491
		<u>1,595,871</u>	<u>1,198,376</u>
Total de pasivos		<u>61,792,157</u>	<u>61,101,920</u>
Contingencias			
	28		
Patrimonio de asociados y reservas			
Aportaciones recibidas	21, 8	10,979,133	10,422,325
Capital donado		104,234	104,234
Reservas y fondos legales	22	2,641,479	2,460,950
Fondos voluntarios	23	3,590,149	3,066,824
Superávit por revaluación	24	2,601,638	2,601,638
Excedentes acumulados		452,023	522,942
Total de patrimonio de asociados y reservas		<u>20,368,656</u>	<u>19,178,913</u>
Total de pasivos y patrimonio de asociados y reservas		<u>B/. 82,160,813</u>	<u>B/. 80,280,833</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Estado del Excedente Neto de Ingresos sobre Egresos y otros Resultados Integral
Por el año que terminó el 30 de abril de 2019

	Notas	2019	2018
Intereses y comisiones devengadas			
Préstamos	8	B/. 5,963,643	B/. 5,389,729
Ahorros		149,931	155,647
Inversiones		11,377	17,675
Manejos		725,193	846,447
Total de intereses y comisiones devengadas		<u>6,850,144</u>	<u>6,409,498</u>
Gastos de intereses			
Cuentas de ahorro	9, 8	(951,094)	(927,059)
Plazo fijo		(1,341,867)	(1,161,599)
Financiamiento		(597,571)	(346,509)
Total de gastos de intereses		<u>(2,890,532)</u>	<u>(2,435,167)</u>
Excedentes neto por intereses antes de provisiones			
		3,959,612	3,974,331
Provisión para préstamos y cuentas de dudoso cobros	7	(40,000)	(300,000)
Provisión para contingencia		(260,000)	-
Deterioro de inversiones	10, 13	(6,649)	(211,589)
Excedentes neto por intereses devengados después de provisiones		<u>3,652,963</u>	<u>3,462,742</u>
Otros ingresos			
Cuota de ingresos		2,620	3,440
Ventas de propiedades		83,420	329,547
Alquileres		26,924	27,579
Tarjetas claves		109,703	100,962
Varios		70,613	9,894
Total de otros ingresos		<u>293,280</u>	<u>471,422</u>
Gastos generales y administrativos			
Salario y otras remuneraciones	8, 25	(1,091,454)	(1,026,481)
Depreciación y amortización	11	(202,394)	(222,760)
Amortización de activo intangible	13	(57,254)	(41,329)
Otros gastos de operación	26	(1,150,046)	(1,178,766)
Total de gastos generales y administrativos		<u>(2,501,148)</u>	<u>(2,469,336)</u>
Excedente de ingresos sobre egresos antes de apropiación de reservas y fondos			
		<u>1,445,095</u>	<u>1,464,828</u>
Apropiación de reservas y fondos legales			
Reserva patrimonial	22	(144,510)	(146,483)
Fondo de previsión social	22	(137,284)	(139,159)
Fondo de educación	22	(144,510)	(146,483)
Fondo - IPACCOOP	17	(72,255)	(73,242)
Fondo de integración	17	(7,225)	(7,324)
Apropiación para fondos voluntarios			
Fondo institucional	23	(199,423)	(224,119)
Otras reservas	23	(287,863)	(205,076)
Total de apropiación de reservas y fondos legales y voluntarios		<u>(993,070)</u>	<u>(941,886)</u>
Excedente integral neto de ingresos sobre egresos			
		<u>B/. 452,025</u>	<u>B/. 522,942</u>
Otro resultado integral			
Disminución del superávit por revaluación por venta de propiedad	24	-	(129,851)
Total resultado integral		<u>B/. 452,025</u>	<u>B/. 393,091</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L.

Estado de Cambio en el Patrimonio de Asociados y Reservas
Por el año que terminó el 30 de abril de 2019

Notas	Aportaciones recibidas	Capital donado	Reservas legales				Fondos voluntarios			Total de patrimonio de los asociados		
			Reserva patrimonial	Fondo de provisión social	Fondo de educación	Total de reservas	Fondo de capital institucional	Otras reservas	Total de fondos			
Saldo al 30 de abril de 2018												
Aumento en aportaciones	B/. 9,782,989	B/. 104,219	B/. 1,913,396	B/. 162,916	B/. 97,784	B/. 2,174,096	-	B/. 2,354,865	B/. 343,470	B/. 2,698,335	B/. 2,731,489	B/. 17,894,892
Disminución de aportaciones	960,633	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	960,633
Aumento en reserva patrimonial	(321,297)	-	146,483	-	-	146,483	-	-	-	-	-	(321,297)
Aumento en fondo de provisión social	-	-	-	139,159	-	139,159	-	-	-	-	-	139,159
Aumento en fondo de educación	-	-	-	146,483	-	146,483	-	-	-	-	-	146,483
Otros aumentos de las reservas	-	15	-	-	-	-	261,197	205,076	-	466,273	-	466,288
Ajuste contra reserva	-	-	-	273	-	273	-	-	-	-	-	273
Disminución por utilización de fondos	21, 22	-	-	(47,760)	(97,784)	(145,544)	-	(97,784)	-	-	(129,851)	(243,328)
Superávit de revaluación	23	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(129,851)	(129,851)
Disminución por distribución de excedente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(350,764)	(350,764)
Aumento por excedente del año	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	522,942	522,942
Saldo al 30 de abril de 2019												
Aumento en aportaciones	10,422,325	104,234	2,059,879	254,588	146,483	2,460,950	-	2,616,062	450,762	3,066,824	2,601,638	19,178,913
Disminución de aportaciones	951,303	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	951,303
Aumento en reserva patrimonial	(394,495)	-	144,510	-	-	144,510	-	-	-	-	-	(394,495)
Aumento en fondo de provisión social	-	-	-	137,284	-	137,284	-	-	-	-	-	137,284
Aumento en fondo de educación	-	-	-	144,510	-	144,510	-	-	-	-	-	144,510
Otros aumentos de las reservas	-	-	-	-	-	-	360,679	287,863	-	648,542	-	648,542
Disminución por utilización de fondos	21, 22	-	-	(109,578)	(136,197)	(245,775)	-	(125,217)	-	(125,217)	-	(370,992)
Disminución por distribución de excedente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(370,992)
Aumento por excedente del año	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(522,944)	(522,944)
Saldo al 30 de abril de 2019	<u>B/. 10,979,133</u>	<u>B/. 104,234</u>	<u>B/. 2,204,389</u>	<u>B/. 282,294</u>	<u>B/. 154,796</u>	<u>B/. 2,641,479</u>	<u>B/. 2,976,741</u>	<u>B/. 613,408</u>	<u>B/. 3,590,149</u>	<u>B/. 2,601,638</u>	<u>B/. 452,023</u>	<u>B/. 20,368,656</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)**Estado de Flujos de Efectivo****Por el año que terminó el 30 de abril de 2019**

	Notas	2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Excedente integral neto de ingresos sobre egresos		B/. 452,025	B/. 393,091
Partidas para conciliar el excedente neto de ingresos sobre egresos con el efectivo neto proveniente de las actividades de operación:			
Deterioro de inversiones	6	6,649	211,589
Provisión para préstamos y cuentas de dudoso cobro	7	40,000	300,000
Provisión para contingencia		260,000	-
Depreciación y amortización	11	202,394	222,760
Amortización de activo intangible	13	57,254	41,329
Provisión para prima de antigüedad e indemnización	20	59,282	48,897
Reservas y fondos legales	22	426,304	432,125
Fondos voluntarios	23	648,542	466,274
Intereses devengados sobre préstamos		(5,963,643)	(5,389,729)
Gastos de intereses		2,890,532	2,435,167
		<u>(920,661)</u>	<u>(838,497)</u>
Activos y pasivos que involucran efectivo:			
Préstamos por cobrar asociados y clientes		(1,715,806)	(16,858,901)
Cuentas por cobrar		112,137	741,799
Inversiones y otros activos financieros		6,649	37,738
Otros activos		17,782	35,771
Cuentas por pagar		45,203	(169,054)
Cuentas por pagar asociados		(704)	71,012
Gastos acumulados por pagar		(34,845)	14,448
Fondos funerarios		105,277	102,199
Prima de antigüedad e indemnización pagada	20	(63,294)	(18,034)
Otros pasivos		34,596	(18,478)
Intereses cobrados		5,761,757	5,017,402
Intereses pagados		(2,888,898)	(2,445,454)
Flujos de efectivo provistos por (usados en) las actividades de operación		<u>459,193</u>	<u>(14,328,049)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Adquisiciones de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, neto	11	(225,701)	(84,451)
Baja de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, neto	11	44,465	-
Depósito a plazo fijo		-	100,000
Activos intangibles, neto	13	(71,087)	(12,727)
Terrenos residenciales disponibles para la venta		11,975	142,693
Propiedades disponibles para la venta		45,022	(6,870)
Flujos de efectivo (usados en) provistos por las actividades de inversión		<u>(195,326)</u>	<u>138,645</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Depósitos recibidos de asociados y clientes		(176,847)	5,758,752
Financiamientos recibidos, neto		459,935	6,225,034
Aportaciones recibidas, netas		556,808	639,345
Capital donado		-	6
Reservas legales	22	(245,775)	(145,309)
Fondos voluntarios	23	(125,217)	(97,784)
Distribución de excedentes		(522,944)	(350,764)
Flujos de efectivo (usados en) provistos por las actividades de financiamiento		<u>(54,040)</u>	<u>12,029,280</u>
Aumento (disminución) de efectivo y depósitos		209,827	(2,160,124)
Efectivo y depósitos al inicio del año		2,785,272	4,945,396
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	5	<u>B/. 2,995,099</u>	<u>B/. 2,785,272</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros Al 30 de abril de 2019

(1) Información corporativa

La Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.) (La Cooperativa), fue constituida mediante escritura pública No.967 de 2 de diciembre de 1970, en la Sección de las Cooperativas del Registro Público, inscrita en el Tomo 2, Folio 362, Asiento 299 del Registro de Cooperativas del Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACOOOP) y su Personería Jurídica fue aprobada mediante Resolución No.PJ-DR-09-96 del Instituto Panameño Autónomo de Cooperativas del 7 de febrero de 1996.

La Cooperativa es una asociación de responsabilidad limitada y se acoge a la Ley No.17 del 1 de mayo de 1997. La Administración y fiscalización de la Cooperativa estará bajo la responsabilidad de la Asamblea, la Junta de Directores y la Junta de Vigilancia, con los diferentes Comités respectivos para cada actividad. De acuerdo a esta ley; la misma es considerada como una institución de utilidad pública y de interés social, y está exenta del pago de impuestos nacionales.

El objetivo principal de la Cooperativa es el servicio eficiente, oportuno y confiable dirigido a los asociados, con la finalidad de asistirles en sus necesidades sociales, educativas y económicas, a través de los servicios de ahorro y crédito, servicios funerarios, capacitación y entrenamiento.

Las oficinas principales de la Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.) están ubicadas en la ciudad de David, Sede Central, Calle C Norte y Avenida 1ra Oeste.

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración y la Junta de Directores el 18 de mayo del 2019.

(2) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.) al 30 de abril de 2019, fueron preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, (NIIF).

(3) Base para la preparación de los estados financieros

(a) Moneda de presentación

Estos estados financieros están expresados en Balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el Dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y en su lugar, utiliza el Dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)**Notas a los Estados Financieros
Al 30 de abril de 2019**

(3) Base para la preparación de los estados financieros (Continuación)**(b) Base de preparación**

Las Cooperativas están reguladas y supervisadas por el Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACCOOP), quien regula la presentación de los estados financieros que se presentan a esta Cooperativa, para el período socioeconómico que terminó el 30 de abril de 2019, el cumplimiento de las normas prudenciales y regulaciones vigentes aprobadas por la Ley No.17 del 1 de mayo de 1997.

Los estados financieros han sido preparados bajo las bases de costo histórico. Las políticas contables han sido consistentemente aplicadas por la Cooperativa y son consistentes con aquellas políticas utilizadas en años anteriores.

(c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información presentada en los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Cooperativa.

En los estados financieros correspondientes al año socioeconómico terminado el 30 de abril de 2019, la Cooperativa utilizó ocasionalmente estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, costos, gastos y compromisos que figuran registrados.

Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- Provisión para préstamos y cuentas de dudosos cobros.
- Deterioro de inversiones
- La vida útil de la propiedad, mobiliario, equipo y mejoras.
- Provisión para prima de antigüedad e indemnización.
- Reservas para fondos sociales.

Estas estimaciones se realizaron con la información disponible al 30 de abril de 2019, sobre los hechos analizados y es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas (aumentar o disminuir) en los próximos años, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas del estado de excedente integral neto de ingresos sobre egresos.

(d) Comparación de la información

Conforme a lo exigido por la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros" la información presentada en los estados financieros referida al año 2018, se presenta para efectos comparativos con la información similar al año 2019.

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros Al 30 de abril de 2019

(4) Resumen de las principales políticas de contabilidad

Las principales políticas de contabilidad utilizadas en la elaboración de los estados financieros, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera y regulaciones aplicadas a la actividad económica, son las siguientes:

(a) Activos financieros

La Cooperativa clasifica los activos financieros en las siguientes categorías: préstamo por cobrar asociados, neto e inversiones disponibles para la venta neta. La Administración determina la clasificación de la inversión en el reconocimiento inicial.

Los préstamos por cobrar asociados con activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, neto de los intereses y comisiones no ganados, menos la provisión para préstamos y cuentas de dudosos cobros. Los intereses y comisiones no ganados se acreditan a resultados durante la vida de los préstamos bajo el método de interés efectivo.

La Cooperativa tiene la política de no registrar intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses estén atrasados. Cuando un préstamo es transferido a estado de no acumulación de intereses, los intereses acumulados por cobrar a esa fecha son reversados de los ingresos por intereses sobre préstamos.

(b) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo están representados por el dinero en efectivo y los depósitos a corto plazo altamente líquidos, cuyo vencimiento es igual o inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición. Estos activos financieros están valuados al valor razonable con cambios en resultados a la fecha del estado de situación financiera, sin deducir los costos de transacción en que se pueda incurrir en su venta o disposición.

(c) Inversiones y otros activos financieros

Políticas contables utilizadas hasta el 31 de diciembre de 2017 (NIC39):

Inversiones disponibles para la venta

Estas inversiones de patrimonio se componen de acciones en sociedades y las mismas se registran bajo el método del costo, debido a que no cotizan en un mercado activo y su valor razonable no puede medirse con fiabilidad.

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)**Notas a los Estados Financieros
Al 30 de abril de 2019**

(4) Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)**(c) Inversiones (continuación)**

Políticas contables utilizadas a partir del 1 de enero de 2018:

Clasificación y medición - Activos financieros bajo NIIF 9

Las inversiones y otros activos financieros son clasificados a la fecha de negociación e inicialmente medidos a valor razonable, más los costos incrementales relacionados a la transacción, excepto por las inversiones contabilizadas a valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación y medición de los activos financieros refleja el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujo de caja.

El modelo de negocios incluye la siguiente categoría de clasificación para los activos financieros:

- Costo amortizado (CA):

Un activo es medido a costo amortizado si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales; y los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos a principal e intereses sobre el saldo vigente.

(d) Préstamos por cobrar asociados y clientes, neto

Los préstamos por cobrar asociados y clientes, neto se presentan a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se acreditan a ingresos bajo el método de acumulación con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de intereses pactadas. La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente; se registra una estimación para préstamos y cuentas de dudosos cobros, el cual se calcula al porcentaje establecido sobre los préstamos otorgados a los asociados y asumidos por estos para incrementar la estimación; la porción que le corresponde a la Cooperativa se carga a las operaciones en base a las evaluaciones de las carteras y otros factores que a juicio de la Administración ameritan consideración actual en la estimación de posibles pérdidas sobre préstamos.

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros Al 30 de abril de 2019

(4) Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

(e) Terrenos residenciales disponibles para la venta

Los terrenos residenciales disponibles para la venta se reconocerán como activos cuando los beneficios económicos futuros que están asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la Cooperativa y el costo de las propiedades puedan ser medidas con fiabilidad. Los terrenos residenciales disponibles para la venta se medirán inicialmente al costo de adquisición y comprenderán el precio de la compra y cualquier desembolso directamente atribuible.

(f) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se mantienen con el fin de obtener rentas o plusvalías, o ambas, incluyendo el derecho de uso de la propiedad, derechos de uso de terrenos preparados para la transferencia después de apreciación y los edificios alquilados. La Cooperativa utiliza el modelo del costo para la posterior medición de las propiedades de inversión, según su vida estimada y las tasas de depreciación establecidas.

(g) Propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras, neto

Las propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras, neto se contabilizan originalmente al costo de adquisición menos su depreciación y amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación y amortización, se reconocen como gastos en el año en que se incurren, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. El edificio y terreno se presentan a su valor razonable, el cual es equivalente a su valor de mercado.

La depreciación y amortización se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. El valor residual de los activos depreciables, la vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados anualmente por la Administración y son ajustados cuando resulte pertinente, al final de cada año.

Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación:

	<u>Vida útil estimada</u>
Inmuebles	25 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras	5 a 10 años
Mobiliario y equipo	5 a 10 años
Vehículos	5 años

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros Al 30 de abril de 2019

(4) Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

(g) Propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras, neto (continuación)

Un componente de propiedades, equipos, mobiliarios y mejoras, neto es dado de baja cuando es desapropiado o cuando la Cooperativa no espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en los resultados del año que se produce la transacción.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el edificio y terreno están registrados al valor razonable determinado por un valuador independiente. Las valuaciones son efectuadas con la frecuencia suficiente para asegurar que el valor razonable actual de los activos no difiere en montos importantes de los valores registrados. El importe neto resultante fue acreditado a la cuenta de superávit por revalúo de las propiedades como parte del patrimonio de los asociados. Las adiciones posteriores a la fecha de la última revaluación se mantienen registradas al costo.

(h) Activo intangible, neto

El activo intangible, neto con vidas útiles finitas, adquiridos de forma separada, son registrados al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro del valor. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre sus vidas útiles estimadas. La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al cierre de cada periodo sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en tales estimaciones registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

Baja de activo intangible:

Un activo intangible se da de baja al momento de su venta, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de uso o venta. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en los resultados al momento en que el activo es dado de baja.

(i) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles.

(j) Depósitos recibidos de asociados y clientes

Los depósitos recibidos de asociados y clientes corresponden a dinero entregado a la Cooperativa. Los mismos son registrados como cuentas de pasivos al valor del dinero recibido. Estos pasivos disminuyen o aumentan en relación a las transacciones realizadas por cada uno de los asociados y clientes.

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros Al 30 de abril de 2019

(4) Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

(k) Financiamientos recibidos

Las obligaciones financieras son reconocidas inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles.

Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Cooperativa reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja, así como a través del proceso de amortización.

(l) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comprenden principalmente montos pendientes de pagos por compras comerciales y costos relacionados, las mismas se presentan a su costo histórico.

(m) Provisión para prima de antigüedad e indemnización

Regulaciones laborales vigentes, requieren que al culminar la relación laboral, cualquiera que sea su causa, el empleador reconozca a favor del empleado una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de servicios; adicionalmente la Cooperativa está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción material de personal que haga necesaria la creación de una provisión por el porcentaje exigido por las regulaciones laborales por este concepto.

La Cooperativa ha establecido la provisión para prestaciones laborales, que incluye además de la cuota parte mensual correspondiente de la prima de antigüedad del trabajador, consistente en el 1.92% del total de los salarios devengados, exigidos por las regulaciones laborales vigentes, el 0.327% de los salarios con respecto a la indemnización que corresponde al 5% del porcentaje exigido por las regulaciones.

(n) Reservas y fondos legales

Establecidos según los excedentes de ingresos sobre egresos antes de apropiaciones de fondos legales, entre los cuales están:

- **Reserva patrimonial:** Creado bajo la Ley 17 del 1ro de mayo, Artículo 72, con el objetivo de asegurar a las Cooperativas la normal realización de sus actividades, habilitarlas para cubrir pérdidas que se produzcan en un ejercicio socioeconómico y ponerlas en situaciones de satisfacer exigencias imprevistas o necesidades financieras que puedan presentarse. Para tal efecto se apropia el 10% de los excedentes de cada año.

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)**Notas a los Estados Financieros
Al 30 de abril de 2019**

(4) Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)**(n) Reservas y fondos legales (continuación)**

- **Fondo de previsión social:** Creado bajo la Ley 17 del 1 de mayo, Artículo 73, establece que este fondo será utilizado para amortizar gastos por seguros colectivos, indemnizaciones a familiares en caso de muerte de asociados, asistencia médica y donaciones sociales. Este se crea con el 9.5% de los excedentes de cada año, pero en ningún caso podrá exceder el 20% de la suma de las aportaciones pagadas por los asociados más los excedentes no distribuidos.
- **Fondo de educación:** Creado bajo la Ley 17 del 1 de mayo, Artículo 74, establece que este fondo tiene por objetivo proporcionar a las Cooperativas los medios necesarios para la divulgación de los principios y prácticas de la doctrina cooperativistas y asegurar el funcionamiento del comité de educación en la realización de programas de formación y capacitación que fortalezcan al mejoramiento socioeconómico de las asociaciones cooperativas. De comprobarse la falla de utilización de este fondo por dos períodos consecutivos, el mismo deberá ser transferido en su totalidad a IPACOOOP, para ser utilizado en fines educativos. Se incrementa con el 10% de los excedentes netos obtenidos en cada período.
- **Fondo IPACOOOP:** Fue creado mediante Ley de IPACOOOP para cubrir gastos de servicios, asesoría, auditoría y otros gastos de dicha institución. Se incrementa al final del período aplicando el 5% del excedente del período socioeconómico.
- **Fondo de integración:** Será entregado por las Cooperativas de primer y segundo grado a la Confederación de Cooperativas para el fomento o funcionamiento, educación y asistencia técnica. Se incrementa aplicando un 0.5% del excedente del período socioeconómico.

(o) Fondos voluntarios

Los fondos voluntarios se describen a continuación:

- **Fondo institucional:** Fue creada mediante la resolución 1-2008 por la Asamblea General, se constituye la reserva institucional del 15% de los excedentes del período socioeconómico con el propósito de mejorar la tasa de interés a sus asociados y del fortalecimiento del patrimonio de la Cooperativa.
- **Otras reservas:** Fueron creadas de la siguiente manera:
Resoluciones 3-2010 reserva de fondo de vivienda de 4% de los excedentes del período socioeconómico hasta que finalice la venta de los lotes del proyecto Sueño Dorado.

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros Al 30 de abril de 2019

(4) Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

(o) Fondos voluntarios (continuación)

- Otras reservas

Resoluciones 3-2018 reserva para la celebración de los 50 años de boda de oro de CACECHI, R.L., del 2% de los excedentes del período socioeconómico.

Resoluciones 4-2018 reserva para avances tecnológicos informáticas y el uso de nuevas herramientas para negocios digitales, se constituye la reserva del 5% de los excedentes del período socioeconómico.

(p) Uso de estimados

Los estados financieros son presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales requieren que la Administración efectúe estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos, las revelaciones de los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período se reporta.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos en un término relativamente cercano se relacionan a la provisión para posibles préstamos incobrables y la vida útil estimada de la propiedad, mobiliario, equipo y mejoras.

Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- Provisión para préstamos y cuentas de dudosos cobros.
- Deterioro de inversiones
- La vida útil de la propiedad, mobiliario, equipo y mejoras.
- Provisión para prima de antigüedad e indemnización.
- Reservas para fondos sociales.

(q) Ingresos y gastos de intereses

Los ingresos y gastos de intereses son reconocidos en el estado de excedentes neto de ingresos sobre egresos integrales para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método de cálculo de costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el que descuenta exactamente los flujos futuros recibidos en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero del importe en libros neto de dicho activo.

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)**Notas a los Estados Financieros
Al 30 de abril de 2019**

(4) Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)**(r) Reconocimiento de los ingresos**

Los ingresos por cuotas con sus miembros se contabilizarán cuando se cumplan todos los criterios siguientes:

- Hayan sido aprobados por las partes.
- Se puedan identificar los derechos de cada parte.
- Se puedan identificar las condiciones de pago.
- Los acuerdos tienen fundamento comercial.
- Es probable que la entidad reciba la contraprestación a la que tendrá derecho.

Medición (Aplicación de la NIIF 15)

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen al importe del precio de la transacción que se asigne a una obligación de desempeño, cuando (a medida que) dicha obligación de desempeño se satisface. El precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que se tiene derecho por la transferencia de bienes o servicios.

(s) Deterioro de activos financieros

La Cooperativa efectúa una evaluación a cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros puedan estar en deterioro. Si dicha evidencia existe, el valor recuperable estimado de ese activo es determinado y cualquier pérdida por deterioro, basada en el valor presente neto de flujos de caja futuros anticipados, es reconocida por la diferencia entre el valor recuperable y el valor en libros.

(t) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e interpretaciones aún no adoptadas

NIIF 16 Arrendamientos esta norma reemplaza la actual NIC 17. La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que inicien en/o después del 1 de enero de 2019.

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros Al 30 de abril de 2019

(5) Efectivo y equivalente de efectivo

Al 30 de abril del 2019, se muestra el detalle del efectivo y equivalente de efectivo:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cajas y fondos		
Cajas menuda	B/. 2,325	B/. 2,325
Caja general	138,632	55,775
Fondo de cambio	560,000	560,000
Fondos cajero automático	293,290	83,410
Subtotal	<u>994,247</u>	<u>701,510</u>
Bancos		
<u>Cuentas corrientes</u>		
Bac International Bank, Inc.	80,702	48,508
Banco Nacional de Panamá	114,567	20,575
Banco Panameño de la Vivienda, S.A.	17,494	15,740
Canal Bank, S.A	391	1,411
Subtotal	<u>213,154</u>	<u>86,234</u>
	<u>1,207,401</u>	<u>787,744</u>
<u>Cuentas de ahorros</u>		
Canal Bank, S.A.	490,137	1,029,526
Bac International Bank, Inc.	85,508	84,912
Multibank, Inc.	5,342	12,172
Banvivienda	1,171,082	841,334
Subtotal	<u>1,752,069</u>	<u>1,967,944</u>
Ahorros en Cooperativas		
ODECOOP, R.L.	35,629	29,584
Subtotal	<u>35,629</u>	<u>29,584</u>
Depósito a plazo fijo		
Banco Panameño de la Vivienda, S.A.	500,000	500,000
Bac International Bank, Inc.	600,000	600,000
Multibank, Inc.	725,000	725,000
Subtotal	<u>1,825,000</u>	<u>1,825,000</u>
	<u>3,612,698</u>	<u>3,822,528</u>
Total de efectivo y depósitos	<u>B/. 4,820,099</u>	<u>B/. 4,610,272</u>
Total de efectivo y depósitos	B/. 4,820,099	B/. 4,610,272
Depósitos a plazo fijo que no son equivalente de efectivo	<u>(1,825,000)</u>	<u>(1,825,000)</u>
Total de efectivo y equivalente de efectivo	<u>B/. 2,995,099</u>	<u>B/. 2,785,272</u>

La Cooperativa mantiene depósitos a plazos fijos al 30 de abril de 2019, con tasas de interés que van desde el 3.25% hasta el 5.25% y con vencimientos en el año 2021.

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros Al 30 de abril de 2019

(6) Inversiones y otros activos financieros, neto

Al 30 de abril 2019, las inversiones y otros activos financieros, neto corresponden a certificados de aportaciones y acciones, las cuales se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Organización para el Desarrollo Cooperativo de Panamá, R.L. (ODECOOP, R.L.)	B/. 204,000	B/. 204,000
Seguros FEDPA, S.A.	33,344	33,344
Asociación Panameña de Crédito (APC)	16,831	16,831
Cooperativas de Ahorro y Crédito de Panamá, R.L. (COFEP, R.L.)	14,244	14,566
Unión de Cooperativa de Ahorro y Crédito de Educadores de Panamá (UCACEP, R.L.)	1,350	1,350
Federación de Cooperativas de Ahorro y Créditos de Panamá, R.L. (FEDPA, R.L.)	668	668
Certificado de Pagos Negociables Décimo Tercer Mes (CERDEM)	<u>211</u>	<u>211</u>
Subtotal	270,648	270,970
Deterioro de inversiones	<u>(270,648)</u>	<u>(264,321)</u>
Total	B/. _____ -	B/. _____ 6,649

El movimiento de las inversiones disponibles para la venta resume como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	B/. 264,321	B/. 52,732
Deterioro de inversiones	6,649	211,589
Baja	<u>(322)</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u>B/. 270,648</u>	<u>B/. 264,321</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros Al 30 de abril de 2019

(7) Préstamos por cobrar asociados y clientes, neto

Al 30 de abril 2019, se presenta a continuación el detalle de los préstamos por cobrar asociados y clientes, neto:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Corriente	B/. 48,764,813	B/. 47,981,623
Línea de crédito	7,506,484	7,369,243
Especial	5,043,611	4,548,674
Automáticos	5,008,463	4,256,647
Hipotecario	4,842,256	4,915,324
Corrientes terceros	2,407,817	3,006,634
Vivienda mejoras	215,482	229,276
Escolar y educativo	126,525	119,387
Rápida recuperación	96,075	131,628
Pago de pólizas y lentes	7,991	8,055
Productivo	4,083	6,437
Compra de computador	<u>2,967</u>	<u>3,484</u>
Subtotal	74,026,567	72,576,412
Cuentas por cobrar otras	<u>787,909</u>	<u>869,596</u>
Subtotal	74,814,476	73,446,008
Manejo no devengado de préstamo	(3,910,252)	(3,966,401)
Provisión para préstamos y cuentas de dudoso cobro	<u>(1,866,364)</u>	<u>(2,117,553)</u>
Total	<u>B/. 69,037,860</u>	<u>B/. 67,362,054</u>

Las cuentas por cobrar otras corresponden a préstamos e intereses, que se encuentran en procesos legales y cobros judiciales.

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros Al 30 de abril de 2019

(7) Préstamos por cobrar asociados, neto (Continuación)

Al 30 de abril 2019, la provisión para préstamos y cuentas de dudosos cobros, reportó el siguiente movimiento durante el año:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	B/. 2,117,553	B/. 2,017,729
Provisión cargada a gastos	40,000	300,000
Otros aumentos y recuperación	124,383	98,420
Préstamos castigados	<u>(415,572)</u>	<u>(298,596)</u>
Saldo al final del año	<u>B/. 1,866,364</u>	<u>B/. 2,117,553</u>

(8) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 30 de abril 2019, los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>En el estado de situación financiera:</u>		
Préstamos por cobrar asociados y clientes, neto	<u>B/. 229,166</u>	<u>B/. 229,584</u>
Intereses acumulados por cobrar	<u>B/. 2,146</u>	<u>B/. 2,222</u>
Cuentas de ahorros	<u>B/. 287,278</u>	<u>B/. 499,841</u>
Aportaciones de asociados	<u>B/. 77,057</u>	<u>B/. 85,253</u>

En el estado del excedente, neto de ingresos sobre egresos:

Ingresos por interés sobre préstamos	<u>B/. 13,609</u>	<u>B/. 10,159</u>
Gastos de intereses pagados por ahorros	<u>B/. 9,511</u>	<u>B/. 12,691</u>
Remuneración a ejecutivos claves	<u>B/. 127,359</u>	<u>B/. 124,461</u>

Los saldos y transacciones con partes relacionadas corresponden a miembros de la Junta de Directores y la Alta Gerencia de la Cooperativa.

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

**Notas a los Estados Financieros
Al 30 de abril de 2019**

(9) Terreno residenciales disponibles para la venta

Al 30 de abril de 2019, los terrenos residenciales disponibles para la venta, están compuestos por un globo de terreno de 115,535.48 metro cuadrado ubicado en la provincia de Chiriquí, Distrito de David y el proyecto residencial "Sueño Dorado" que está ubicado en la comunidad de las Lomas, ciudad de David los cuales se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inversión en terreno proyectos residenciales	B/. 5,224,122	B/. 5,516,287
Inversión residencial Sueño Dorado	149,474	204,719
Ventas de propiedades	<u>(11,976)</u>	<u>(347,411)</u>
Total	<u>B/. 5,361,620</u>	<u>B/. 5,373,595</u>

(10) Propiedades de inversión

Al 30 de abril 2019, las propiedades de inversión, se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo en libros (costo)	B/. 51,671	B/. 51,671
Venta de propiedades	<u>(51,671)</u>	<u>-</u>
Saldo en libros	<u>B/. -</u>	<u>B/. 51,671</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros Al 30 de abril de 2019

(11) Propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras, neto

Al 30 de abril 2019, las propiedades, mobiliario, equipos y mejoras, neto se presentan a continuación:

Costo	Terreno	Edificio y mejora	Mobiliario y equipo	Equipo rodante	Total
Al 1 de mayo de 2018	589,800	2,124,352	1,517,147	133,216	4,364,515
Adquisiciones	1,000	-	98,690	-	99,690
Ajuste y reclasificación	-	-	(372,037)	-	(372,037)
Al 30 de abril de 2018	590,800	2,124,352	1,243,800	133,216	4,092,168
Adquisiciones	-	88,252	69,454	67,995	225,701
Baja	(14,910)	(13,315)	(591,580)	(47,758)	(667,758)
Al 30 abril de 2019	575,890	2,199,289	721,674	153,258	3,650,111
Depreciación y amortización acumulada					
Al 1 de mayo de 2018	-	(1,213,465)	(1,334,480)	(100,787)	(2,648,732)
Depreciación y amortización	-	(148,210)	(62,890)	(11,660)	(222,760)
Ajuste y reclasificación	-	563	356,235	-	356,798
Al 30 de abril de 2018	-	(1,361,112)	(1,041,135)	(112,447)	(2,514,694)
Depreciación y amortización	-	(123,467)	(60,967)	(17,960)	(202,394)
Baja	-	9,434	565,910	47,949	623,293
Al 30 abril de 2019	-	(1,475,145)	(536,192)	(82,458)	(2,093,795)
Valor razonable:					
Al 30 de Abril de 2019	575,890	724,144	185,482	70,800	1,556,316
Al 30 de Abril de 2018	590,800	763,240	202,665	20,769	1,577,474

La Cooperativa mantiene las propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras, neto asegurada con las Compañía de Seguros FEDPA, S.A., para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los bienes.

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros Al 30 de abril de 2019

(12) Cuentas por cobrar

Al 30 de abril 2019, las cuentas por cobrar, se muestra a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Reclamo de seguros	B/. 28,941	B/. 89,425
Compensación por cobrar	22,030	27,236
Seguros préstamo a terceros	9,341	8,716
Cooperativas	8,455	9,608
Deposito en garantía	6,429	9,242
Otras	<u>24,533</u>	<u>67,639</u>
Total	<u>B/. 99,729</u>	<u>B/. 211,866</u>

(13) Activo intangible, neto

Al 30 de abril 2019, activo intangibles, neto se presenta a continuación:

Costo	Programas
Al 1 de mayo 2017	B/. 105,112
Adquisiciones	<u>12,727</u>
Al 30 de abril de 2018	117,839
Adquisiciones	<u>71,087</u>
Al 30 de abril de 2019	<u>188,926</u>
Amortización	
Al 1 de mayo 2017	(32,950)
Amortización	<u>(41,329)</u>
Al 30 de abril de 2018	(74,279)
Amortización	<u>(57,254)</u>
Al 30 de abril de 2019	<u>(131,533)</u>
Valor neto en libros	
Al 30 de Abril de 2019	<u>B/. 57,393</u>
Al 30 de Abril de 2018	<u>B/. 43,560</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros Al 30 de abril de 2019

(14) Otros activos

Al 30 de abril de 2019, otros activos se muestran a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipo de planilla	B/. 447,386	B/. 454,131
Financiamiento	53,939	53,933
Inventario de útiles	29,424	19,171
Pólizas	11,699	15,959
Depósitos en garantía	2,717	4,186
Otros	<u>15,703</u>	<u>31,270</u>
Total	<u>B/. 560,868</u>	<u>B/. 578,650</u>

(15) Depósitos recibidos de asociados y clientes

Al 30 de abril de 2019, el detalle de los depósitos recibidos de asociados y clientes se muestra a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Depósitos a plazo fijo	B/. 25,125,600	B/. 23,242,704
Corriente	14,977,192	17,744,466
Águila Dorada	6,488,189	5,841,271
Navidad	1,071,888	1,128,023
Comprometido	774,293	766,005
Salario ACH	561,124	427,094
Colmena dorada	291,229	311,787
FONPECOOP	<u>243,074</u>	<u>248,086</u>
Total	<u>B/. 49,532,589</u>	<u>B/. 49,709,436</u>

La tasa de interés anual para depósitos de asociados recibidos oscila entre 3% a 6%.

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros Al 30 de abril de 2019

(16) Financiamientos recibidos

Al 30 de abril 2019, el detalle de los financiamientos recibidos se muestra a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
BAC International Bank, Inc		
Línea de crédito rotativa por la suma de B/.2,000,000 con tasa de interés de 5.75% anual y con fecha de vencimiento el 23 de febrero 2023. Este préstamo esta garantizado con Cesiones sobre pagarés.	B/. 1,383,362	B/. 1,669,624
Línea de crédito rotativa por la suma de B/.2,141,350 con tasa de interés de 5.75% anual y con fecha de vencimiento el 4 de septiembre 2023. Este préstamo esta garantizado con Cesiones sobre pagarés.	1,675,459	1,968,716
Línea de crédito rotativa por la suma de B/.2,000,000 con tasa de interés de 5.75% anual y con fecha de vencimiento el 23 de noviembre 2023. Este préstamo esta Garantizado con Cesiones sobre pagarés.	1,640,373	1,909,168
Línea de crédito rotativa por la suma de B/.1,000,000 con tasa de interés de 6.15% anual y con fecha de vencimiento el 1 de marzo 2024. Este préstamo esta garantizado con Cesiones sobres pagarés.	857,195	989,522
Línea de crédito rotativa por la suma de B/.2,100,000 con tasa de interés de 6.5% anual y con fecha de vencimiento el 31 de diciembre 2024. Este préstamo esta garantizado Cesiones sobre pagarés.	2,100,000	-
Totales pasan...	<u>B/. 7,656,389</u>	<u>B/. 6,537,030</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros Al 30 de abril de 2019

(16) Financiamientos recibidos (Continuación)

Al 30 de abril, el detalle de los financiamientos recibidos se muestra a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
...Totales vienen	B/. 7,656,389	B/. 6,537,030
Banco Nacional de Panamá		
Línea de crédito rotativa por la suma de B/.250,000 con tasa de interés de 5.50% anual y con fecha de vencimiento el 8 de septiembre 2021. Este préstamo esta garantizado con Cesiones sobre pagarés.	120,833	170,833
Línea de crédito rotativa por la suma de B/.1,000,000 con tasa de interés de 5.50% anual y con fecha de vencimiento el 15 de febrero 2022. Este préstamo esta garantizado con Cesiones sobre pagarés.	566,667	766,667
Línea de crédito rotativa por la suma de B/.900,000 con tasa de interés de 5.50% anual y con fecha de vencimiento el 20 de septiembre 2022. Este préstamo esta garantizado con Cesiones sobre pagarés.	615,000	795,000
Línea de crédito rotativa por la suma de B/.1,000,000 con tasa de interés de 5.5% anual y con fecha de vencimiento el 18 de enero 2023. Este préstamo esta garantizado con Cesiones sobre pagarés	749,999	949,999
Organización para el Desarrollo Cooperativo de Panamá, R.L. (ODECOOP, R.L.)		
Línea de crédito por la suma de B/.160,000 con tasa de interés de 5.5% anual y con fecha de vencimiento el 26 de noviembre 2022.	<u>116,469</u>	<u>145,893</u>
Total	<u><u>B/. 9,825,357</u></u>	<u><u>B/. 9,365,422</u></u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

**Notas a los Estados Financieros
Al 30 de abril de 2019**

(17) Cuentas por pagar

Al 30 de abril de 2019, las cuentas por pagar se detallan de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Rembolso de cajeros	B/. 122,136	B/. 31,758
Fondo IPACCOOP	72,255	73,242
Costas	59,163	73,359
Proveedores varios	56,488	21,812
Pólizas y seguros	38,747	39,281
Compensación ATM y agenciados	17,924	31,475
Fondo de integración	7,225	7,324
Otras	<u>27,424</u>	<u>77,908</u>
Total	<u>B/. 401,362</u>	<u>B/. 356,159</u>

(18) Gastos acumulados y otras cuentas por pagar

Al 30 de abril de 2019, los gastos acumulados y otras cuentas por pagar se detallan de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Prestaciones laborales	B/. 42,554	B/. 39,550
Energía eléctrica	9,341	5,817
Tesoro Nacional ITBMS	7,190	7,921
Ahorros inactivos	6,502	36,403
Uniforme	2,503	10,921
Otras	<u>8,111</u>	<u>10,434</u>
Total	<u>B/. 76,201</u>	<u>B/. 111,046</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros Al 30 de abril de 2019

(19) Cuentas por pagar asociados

Al 30 de abril de 2019, las cuentas por pagar asociados se detallan de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Partida de préstamo retenida	B/. 77,004	B/. 92,600
Devoluciones de aportaciones	65,964	74,540
Asociados fallecidos	64,614	89,900
Descuento Tesoro Nacional	57,406	54,055
Devoluciones de préstamo	5,486	5,077
Devoluciones de ahorros	2,851	2,879
Otras	<u>87,452</u>	<u>42,430</u>
Total	<u>B/. 360,777</u>	<u>B/. 361,481</u>

(20) Provisión para prima de antigüedad e indemnización

Al 30 de abril 2019, el saldo de la provisión para prima de antigüedad e indemnización se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	B/. 154,965	B/. 124,102
Aumento en la provisión cargada a gasto	59,282	48,897
Pagos realizados durante el año	<u>(63,294)</u>	<u>(18,034)</u>
Saldo al final del año	<u>B/. 150,953</u>	<u>B/. 154,965</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

**Notas a los Estados Financieros
Al 30 de abril de 2019**

(21) Aportaciones recibidas

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de las aportaciones recibidas:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	B/. 10,422,325	B/. 9,782,979
Aumento en aportaciones	951,303	960,633
Retiro de los asociados	<u>(394,495)</u>	<u>(321,287)</u>
Saldo al final del año	<u>B/. 10,979,133</u>	<u>B/. 10,422,325</u>

De acuerdo con los estatutos de la Cooperativa, el capital social es variable y los asociados están obligados a realizar como mínimo una aportación de B/.5 mensuales. Las aportaciones serán nominativas, indivisibles e intransferibles.

Cualquier asociado podrá renunciar a la Cooperativa y retirar el valor de sus aportaciones y ahorros, siempre y cuando este retiro no reduzca el capital a menos del 20%. La entrega se hará de conformidad con lo que estipula el Artículo 33 de la Ley 17 de 1997.

Al 30 de abril de 2019, existen aportaciones de los asociados que garantizan sus préstamos por cobrar.

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros Al 30 de abril de 2019

(22) Reservas y fondos legales

De acuerdo con lo establecido en los estatutos y según lo establece la Ley 17 del 1 de mayo de 1997, la cual deroga las leyes 24 y 38 de 1980, que regulan las asociaciones cooperativas en la República de Panamá, la Cooperativa debe mantener reservas legales con base en los excedentes de cada período socioeconómico.

El movimiento del año de los fondos de reservas legales se desglosa de la siguiente manera:

	Reservas y fondos legales 2019			
	Reserva patrimonial	Fondo de previsión social	Fondo de educación	Total
Saldo al inicio del año	B/. 2,059,879	B/. 254,588	B/. 146,483	B/. 2,460,950
Aumento en las reservas y fondos	144,510	137,284	144,510	426,304
Usos de las reservas y fondos	-	(109,578)	(136,197)	(245,775)
Saldo al final del año	B/. 2,204,389	B/. 282,294	B/. 154,796	B/. 2,641,479

	Reservas y fondos legales 2018			
	Reserva patrimonial	Fondo de previsión social	Fondo de educación	Total
Saldo al inicio del año	B/. 1,913,396	B/. 162,916	B/. 97,784	B/. 2,174,096
Aumento en las reservas y fondos	146,483	139,159	146,483	432,125
Usos de las reservas y fondos	-	(47,487)	(97,784)	(145,271)
Saldo al final del año	B/. 2,059,879	B/. 254,588	B/. 146,483	B/. 2,460,950

Al 30 de abril del 2019, en las reservas legales se incluyen las apropiaciones establecidas en el Artículo 70 de la Ley 17 del 1 de mayo de 1997, a través de los excedentes que arroje el estado de excedente integral, neto los cuales serán distribuidos por acuerdo de la asamblea, en la siguiente forma y orden de prelación:

1. El diez por ciento (10%) para la reserva patrimonial; nueve y medio por ciento (9.5%) para el fondo de previsión social; diez por ciento (10%) para el fondo de educación. Adicionalmente como fondos legales pero reclasificados en las cuentas por pagar, medio por ciento (0.5%) para el fondo de integración y cinco por ciento (5%) para constituir, en el IPACOO, el fondo anual especial para el fomento y desarrollo cooperativo.

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros Al 30 de abril de 2019

(22) Reservas y fondos legales (Continuación)

2. La suma que señala el estatuto o la asamblea para fines específicos.
3. El interés que devenguen las aportaciones, conforme lo establezca el estatuto.
4. La devolución a los asociados, en proporción a las operaciones que hubieran efectuado con la Cooperativa o a su participación en el trabajo común.

(23) Fondos voluntarios

Al 30 de abril 2019, los fondos voluntarios se presentan a continuación:

	Fondos voluntarios 2019		
	Fondo de capital institucional	Otras reservas	Total
Saldo al inicio del año	B/. 2,616,062	B/. 450,762	B/. 3,066,824
Aumento en los fondos por distribución	199,423	287,863	487,286
Otros aumentos	161,256	-	161,256
Usos de los fondos	-	(125,217)	(125,217)
Saldo al final del año	<u>B/. 2,976,741</u>	<u>B/. 613,408</u>	<u>B/. 3,590,149</u>
	Fondos voluntarios 2018		
	Fondo de capital institucional	Otras reservas	Total
Saldo al inicio del año	B/. 2,354,865	B/. 343,470	B/. 2,698,335
Aumento en los fondos por distribución	224,119	205,076	429,195
Otros aumentos	37,078	-	37,078
Usos de los fondos	-	(97,784)	(97,784)
Saldo al final del año	<u>B/. 2,616,062</u>	<u>B/. 450,762</u>	<u>B/. 3,066,824</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros Al 30 de abril de 2019

(24) Superávit por revaluación

Al 30 de abril 2019, el superávit por revaluación se detalla a continuación:

	Saldo en libro (costo)	Valor de mercado	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Terrenos residencial disponible para la venta:				
La Riviera	B/. 2,162,912	B/. 4,476,489	B/. 2,313,577	B/. 2,453,211
Sueño Dorado	<u>275,833</u>	<u>328,533</u>	<u>52,700</u>	<u>42,915</u>
	<u>2,438,745</u>	<u>4,805,022</u>	<u>2,366,277</u>	<u>2,496,126</u>
Propiedad, mobiliarios, equipos y mejoras:				
Edificio principal y puntos de ventas	<u>1,036,073</u>	<u>1,271,434</u>	<u>235,361</u>	<u>235,363</u>
	<u>1,036,073</u>	<u>1,271,434</u>	<u>235,361</u>	<u>235,363</u>
	<u>B/. 3,474,818</u>	<u>B/. 6,076,456</u>	<u>B/. 2,601,638</u>	<u>B/. 2,731,489</u>

La amortización del superávit por revaluación es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Superávit por revaluación	B/. 2,601,638	B/. 2,731,489
Venta de propiedad	<u>-</u>	<u>(129,851)</u>
Saldo final	<u>B/. 2,601,638</u>	<u>B/. 2,601,638</u>

La Cooperativa, a través de evaluadores independientes, han realizado inspecciones y avalúo del local, de los terrenos e inmuebles con fecha de los avalúos en mayo 2017.

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

**Notas a los Estados Financieros
Al 30 de abril de 2019**

(25) Salarios y otras remuneraciones

Al 30 de abril de 2019, los salarios y otras remuneraciones a empleados se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Salarios	B/. 734,910	B/. 700,635
Cuotas patronales	124,085	119,755
Vacaciones	68,945	65,415
Décimo tercer mes	67,626	64,442
Prima de antigüedad e indemnización	59,282	48,897
Otras	<u>36,606</u>	<u>27,337</u>
Total	<u>B/. 1,091,454</u>	<u>B/. 1,026,481</u>

Los salarios y otras remuneraciones a empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que la Cooperativa proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros Al 30 de abril de 2019

(26) Otros gastos de operación

Al 30 de abril 2019, los otros gastos de operación se distribuyen de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Atención asociados	187,437	161,973
Seguros	175,754	240,149
Servicios por tarjetas claves	115,564	100,540
Seguridad	114,451	118,647
Electricidad, internet, agua y teléfonos	92,649	91,643
Reparación y mantenimiento	86,467	126,597
Honorarios profesionales	70,816	46,925
Impuesto	44,967	16,545
Promociones y publicidad	41,339	41,753
Útiles de oficina	29,906	32,786
Viático, transporte	26,795	26,857
Aseo y limpieza	20,283	20,029
Fotocopia y ampliaciones	17,079	14,760
Compras de equipos y mobiliario de oficina	13,448	14,651
Correos, encomienda y valijas	8,725	9,145
Combustible	6,533	5,950
Legales	5,866	7,165
Cargos bancarios	1,858	2,878
Otros	90,109	99,773
Total	<u>B/. 1,150,046</u>	<u>B/. 1,178,766</u>

(27) Impuesto sobre la renta

La Cooperativa se rige por la Ley No.17 del 1 de mayo de 1997, la cual regula a las Asociaciones de Cooperativas. De acuerdo a esta Ley, la Cooperativa es considerada como una institución de utilidad pública e interés social y está exenta del pago del Impuesto sobre la Renta.

(28) Contingencias

La Licenciada Ruth Castillo, abogado de la Cooperativa, en su carta fechada el 2 de mayo de 2019, detalla que actualmente tramitan 2 procesos sumarios por un valor de B/.40,424 y 44 procesos ejecutivos.

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)**Notas a los Estados Financieros
Al 30 de abril de 2019**

(29) Administración de riesgos de instrumentos financieros

Las actividades de la Cooperativa son expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo de la Cooperativa es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno y minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera de la Cooperativa.

Las políticas de administración de riesgo de la Cooperativa son diseñadas para identificar y analizar estos riesgos, para establecer límites y controles apropiados para el riesgo, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites por medio de sistemas de información fiables y actualizados. La Cooperativa regularmente revisa sus políticas y sistemas de administración de riesgo para reflejar los cambios en el mercado, los productos y las mejores prácticas.

La administración del riesgo es realizada por la Gerencia General bajo las políticas aprobadas por la Junta de Directores. La Gerencia General y su equipo administrativo identifica, evalúa, da cobertura, monitorea y administra los riesgos financieros relacionados a las operaciones de la Cooperativa por medio de reportes internos de riesgos que analizan las exposiciones de riesgos en base al grado y magnitud de los mismos. Estos riesgos incluyen riesgo de crédito, riesgo de mercado, el riesgo de tasa de interés y riesgo de liquidez.

(a) Riesgo de crédito

La Cooperativa está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo que una contraparte provoque una pérdida financiera para la Cooperativa al incumplir en la liquidación de una obligación. El riesgo de crédito es el riesgo más importante para el negocio de la Cooperativa; la Administración, por lo tanto, maneja cuidadosamente su exposición al riesgo de crédito. La exposición al crédito se da principalmente durante las actividades de préstamos que conducen al otorgamiento de préstamos por cobrar, y las actividades de inversiones que llevan títulos de valores y crédito en operaciones de instrumentos financieros fuera del estado de situación financiera por ejemplo: los compromisos de préstamos. La administración y control del riesgo de crédito están centralizados en la Gerencia General y reportado a la Junta de Directores, así:

- Medición del riesgo de crédito.
- Préstamos por cobrar.

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros Al 30 de abril de 2019

(29) Administración de riesgos de instrumentos financieros (Continuación)

(a) Riesgo de crédito (continuación)

En la medición del riesgo de crédito de préstamos por cobrar a los asociados, clientes y a la Cooperativa a un nivel de contraparte, la Cooperativa refleja tres componentes:

- La probabilidad de incumplimiento por parte del asociado o contraparte sobre las obligaciones contractuales;
- La exposición actual a la contraparte y su probable desarrollo futuro, en la que la Cooperativa deriva la exposición por incumplimiento;
- La probabilidad de la tasa de recuperación sobre las obligaciones en incumplimiento ("la pérdida por incumplimiento").

Estas mediciones del riesgo de crédito, que reflejan la pérdida estimada, (el "modelo de la pérdida estimada") están integradas en la administración operacional diaria de la Cooperativa. Las mediciones operacionales se pueden contrastar con el deterioro de las prestaciones requeridas conforme a la NIC 39 y NIIF 7, que son basadas en las pérdidas que han sido incurridas a la fecha del estado de situación financiera, (el "modelo de la pérdida incurrida") en lugar de la pérdida estimada.

- La exposición por incumplimiento se basa en los montos que la Cooperativa espera que le adeuden al momento del incumplimiento. Por ejemplo, para un préstamo este sería el valor nominal. Para un compromiso, la Cooperativa incluye cualquier monto ya señalado más el monto adicional que puede haber sido señalado por el tiempo de incumplimiento, en caso de que ocurra.
- Pérdida por incumplimiento o pérdida severa representa la expectativa de la Cooperativa en la extensión de la pérdida sobre reclamaciones por incumplimiento. Se expresa como el porcentaje de pérdida por unidad de exposición y normalmente varía según el tipo de contraparte, el tipo y la antigüedad de la demanda y la disponibilidad del colateral o de otra mitigación crediticia.
- Inversiones en valores
Para la clasificación externa de las inversiones en valores, la Cooperativa toma en consideración las calificadoras de riesgos reconocidos o sus equivalentes, que son utilizadas por el Comité de Crédito e Inversiones para la Administración de los riesgos de crédito. Las inversiones en los valores son vistos como una forma de obtener una mejor proyección de la calidad crediticia y mantener una fuente prontamente disponible para satisfacer los requerimientos de financiación en el mismo tiempo.

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)**Notas a los Estados Financieros
Al 30 de abril de 2019**

(29) Administración de riesgos de instrumentos financieros (Continuación)*(a) Riesgo de crédito (continuación)*

- Políticas de control de límite de riesgo y mitigación

La Cooperativa administra, limita y controla las concentraciones de riesgo de crédito dondequiera son identificados, en particular, a contrapartes individuales y grupos, así también como a las industrias.

La Cooperativa estructura los niveles de riesgo de crédito que asume estableciendo límites en el monto del riesgo aceptado en relación con un prestatario o grupos de prestatarios, y segmentos industriales y geográficos. Tales riesgos son monitoreados sobre una base de rotación y sujeto a revisiones anuales o más frecuentes, según sea necesario. Los límites en el nivel de riesgo de crédito por producto y en el sector de la industria, son aprobados por la Junta de Directores.

(b) Riesgo de mercado

La Cooperativa está expuesta a los riesgos del mercado, que es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja futuros del instrumento financiero fluctúe, debido a los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado surgen por posiciones abiertas en las tasas de interés, moneda y acciones, todos los cuales están expuestos a movimientos de mercados generales y específicos y a cambios en el nivel de volatilidad de las tasas o precios de mercados generales y específicos y a cambios en el nivel de volatilidad de las tasas o precios de mercado, tales como las tasas de interés, margen de crédito, las tasas de cambio de moneda y los precios de las acciones. La Cooperativa separa la exposición a los riesgos de mercado, ya sea como cartera negociable o no negociable.

Los riesgos de mercado que surgen de las actividades negociables y no negociables están concentrados en la Gerencia General. Se presentan informes periódicos a la Junta de Directores.

Las carteras negociables incluyen las posiciones que surgen de las transacciones que tiene lugar en el mercado en las que la Cooperativa actúa como principal con los clientes o con el mercado. Las carteras no negociables surgen principalmente del manejo de los tipos de interés de la Cooperativa y de activos y pasivos de la banca comercial.

No ha habido cambios en la exposición del riesgo de mercado de la Cooperativa en la forma en la cual es administrado o medido el riesgo.

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros Al 30 de abril de 2019

(29) Administración de riesgos de instrumentos financieros (Continuación)

(c) Riesgo de tasa de interés

Riesgo de la tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable, con sus riesgos que podrían darse en el evento de que el valor razonable de los flujos de caja futuros del instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en las tasas de interés del mercado.

Las fluctuaciones de la tasa de interés en el mercado pueden provocar un aumento como resultado de los cambios, pero también pueden provocar una reducción o crear pérdidas en el evento de que ocurran fluctuaciones inesperadas. La Junta de Directores establece límites en el nivel de disparidad de la tasa de interés que puede ser asumida, la cual es monitoreada semanalmente.

El detalle por antigüedad se presenta a continuación:

2019	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 años	De 1 a 5 años	más de 5 años	No sensible a intereses	Total
Activos							
Efectivo y depósitos	B/. 1,787,698	B/. -	B/. -	B/. 1,825,000	B/. -	B/. 1,207,401	B/. 4,820,099
Préstamos por cobrar asociados, neto	3,453,708	4,663,976	3,160,064	11,110,973	51,637,846	-	74,026,567
Total de activos	5,241,406	4,663,976	3,160,064	12,935,973	51,637,846	1,207,401	78,846,666
Pasivos							
Depósitos recibidos de asociados y clientes	23,128,880	2,102,267	2,395,322	21,663,046	243,074	-	49,532,589
Financiamientos recibidos	-	-	-	-	9,825,357	-	9,825,357
Total de pasivos	23,128,880	2,102,267	2,395,322	21,663,046	10,068,431	-	59,357,946
Posición neta	B/. (17,887,474)	B/. 2,561,709	B/. 764,742	B/. (8,727,073)	B/. 41,569,415	B/. 1,207,401	B/. 19,488,720
2018							
Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 años	De 1 a 5 años	más de 5 años	No sensible a intereses	Total	
Activos							
Efectivo y depósitos	B/. 1,997,528	B/. -	B/. -	B/. 1,825,000	B/. -	B/. 787,744	B/. 4,610,272
Inversiones y otros activos financieros, neto	-	-	-	-	-	6,649	6,649
Préstamo por cobrar asociados, neto	2,167,138	3,075,560	5,769,449	10,217,487	51,346,778	-	72,576,412
Total de activos	4,164,666	3,075,560	5,769,449	12,042,487	51,346,778	794,393	77,193,333
Pasivos							
Depósitos recibidos de asociados y clientes	26,474,338	1,258,853	2,126,474	19,601,686	248,085	-	49,709,436
Financiamientos recibidos	-	-	-	-	9,365,422	-	9,365,422
Total de pasivos	26,474,338	1,258,853	2,126,474	19,601,686	9,613,507	-	59,074,858
Posición neta	B/. (22,309,672)	B/. 1,816,707	B/. 3,642,975	B/. (7,559,199)	B/. 41,733,271	B/. 794,393	B/. 18,118,475

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros Al 30 de abril de 2019

(29) Administración de riesgos de instrumentos financieros (Continuación)

(c) *Riesgo de tasa de interés (continuación)*

Resumen de tasa de interés promedio por los años terminados al 30 de abril 2019:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Activos:</u>		
Depósitos que devengan intereses	3.42%	2.01%
Préstamos por cobrar asociados	7.87%	7.92%
<u>Pasivos:</u>		
Depósitos recibidos de asociados:		
Cuentas de ahorro	4.625%	4.38%
Depósitos a plazo	5.00%	5.08%
Financiamientos recibidos	5.71%	5.64%

(d) *Riesgo de liquidez*

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Cooperativa no cuente con la disponibilidad para hacerle frente a sus obligaciones de pago asociados con sus pasivos financieros cuando llegan a su fecha de vencimiento y para reemplazar los fondos cuando estos son retirados. La consecuencia puede ser el fracaso para cumplir con sus obligaciones para repagar a los depositantes y los compromisos para prestar.

Proceso de administración del riesgo de liquidez

El proceso de administración de riesgo de liquidez de la Cooperativa, según es llevado a cabo en la entidad y monitoreado por la Gerencia General, incluye:

El suministro de efectivo diario, administrado y monitoreando los futuros flujos de efectivo para asegurar que los requerimientos puedan ser cumplidos. Esto incluye la reposición de fondos a medida que vencen o son tomados prestados por los clientes. La Cooperativa mantiene una presencia activa dentro de los mercados de dinero globales para evitar que esto suceda.

Mantenimiento de una cartera de activos altamente negociables que puedan ser fácilmente liquidadas como protección contra alguna interrupción imprevista del flujo de tesorería.

Monitoreo de la tasa de liquidez del estado de situación financiera contra requerimientos internos y regulatorios; administración de la concentración y el perfil de los vencimientos de las deudas.

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros Al 30 de abril de 2019

(29) Administración de riesgos de instrumentos financieros (Continuación)

(d) Riesgo de liquidez (continuación)

Proceso de administración del riesgo de liquidez

El monitoreo y el reporte se convierte en la medición y proyección del flujo de efectivo para el próximo día, semana y mes respectivamente, ya que estos períodos son fundamentales para la administración de liquidez. El punto de partida para esas proyecciones es un análisis de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros y la fecha de cobro esperada de los activos financieros.

La Gerencia General también monitorea los activos de mediano plazo, el nivel y el tipo de compromiso de deuda, el uso de los servicios de sobregiro y el impacto de los pasivos contingentes, tales como las garantías.

Enfoque de financiación

Las fuentes de liquidez se revisan periódicamente por la Gerencia General para mantener una amplia diversificación por geografía, proveedor, producto y plazo.

Exposición del riesgo de liquidez

La medida clave utilizada por la Cooperativa para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente. Un cálculo similar, pero no idéntico, se utiliza para la medición de los límites de liquidez establecidos por la Cooperativa en cumplimiento con lo indicado por la Junta de Directores con respecto a la medición del riesgo de liquidez.

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros Al 30 de abril de 2019

(30) Valor razonable de los instrumentos financieros

Los valores razonables de activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, la Cooperativa determina los valores razonables usando otras técnicas de valuación.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de diversos grados de juicio que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

La Cooperativa mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer la medición:

- Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos por instrumentos idénticos.
- Nivel 2: Datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye los instrumentos valuados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valuación donde los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: Esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valuación incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valuación incluyen valor presente neto, modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valuación incluyen tasas de referencia libres de riesgos, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento y precio de acciones.

Para las mediciones a valor razonable, la Cooperativa ha establecido un marco de control el cual incluye la determinación de valores razonables de instrumentos financieros por parte de un proveedor de servicios que efectuó los cálculos con base en insumos provistos por la Administración de la Cooperativa.

Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de abril de 2019

(30) Valor razonable de los instrumentos financieros (Continuación)

La siguiente tabla resume el valor en libros y el valor razonable estimado de activos y pasivos financieros significativos:

	2019		2018	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
	Abril	Abril	Abril	Abril
Activos:				
Efectivo y depósitos	B/. 4,820,099	B/. 4,820,099	B/. 4,610,272	B/. 4,610,272
Inversiones y otros activos financieros	-	-	6,649	6,649
Préstamos por cobrar asociados y clientes, neto	74,814,476	69,037,860	73,446,008	67,362,054
Propiedades de inversión	-	-	51,671	51,671
Terrenos residenciales disponibles para la venta	5,361,620	5,361,620	5,373,595	5,373,595
Total	B/. 84,996,195	B/. 79,219,579	B/. 83,488,195	B/. 77,404,241
Pasivos:				
Depósitos recibidos de asociados y clientes	B/. 49,532,589	B/. 49,532,589	B/. 49,709,436	B/. 49,709,436
Financiamientos recibidos	9,825,357	9,825,357	9,365,422	9,365,422
Total	B/. 59,357,946	B/. 59,357,946	B/. 59,074,858	B/. 59,074,858

Presupuesto de Ingresos y Gastos 2019-2020

INGRESOS	PRESUPUESTO 2018-2019 A	REALIZADO 2018-2019 B	% DE EJEC. B / A	DIFERENCIA DE LO REALIZADO (B - A)	PROYECCIÓN 2019-2020 C
1 INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	6,000,072.00	5,963,643.00	106%	(36,429.00)	6,000,144.00
2 MANEJO DE PRÉSTAMOS	840,000.00	725,193.44	113%	(114,806.56)	816,000.00
3 INGRESO SOBRE INVERSIONES	11,220.00	11,376.55	147%	156.55	11,250.00
4 INGRESO SOBRE CTA. DE AH. Y PLAZO FIJO	132,600.00	149,930.77	106%	17,330.77	156,600.00
5 CUOTA DE INGRESO DE ASOCIADOS	3,510.00	2,620.00	115%	(890.00)	3,000.00
6 SERVICIO TARJETA CLAVE Y ACH DIRECTO	135,000.00	109,703.12	136%	(25,296.88)	120,000.00
7 OTROS INGRESOS	31,524.00	180,956.64	732%	149,432.64	31,920.00
TOTAL DE INGRESOS	7,153,926.00	7,143,423.52	100%	(10,502.48)	7,138,914.00
GASTOS					
SERVICIOS A ASOCIADOS					
1 GASTO DE EDUCACIÓN	14,532.00	-	0%	(14,532.00)	17,364.50
2 REUNIONES CAPITULARES Y ASAMBLEA	104,284.00	93,668.35	90%	(10,615.65)	101,772.00
3 PUBLICIDAD	36,204.00	32,228.28	89%	(3,975.72)	45,624.00
4 CUOTAS ANUAL COFEP	10,998.00	10,753.44	98%	(244.56)	10,998.00
5 CUOTAS ANUAL DE FEDPA	240.00	-	0%	(240.00)	-
6 CAFETERÍA Y REFRESCO A ASOCIADOS	14,502.00	10,067.81	69%	(4,434.19)	12,000.00
7 PROV. CUENTAS INCOBRABLES, RESERVAS SANAS Y CONTINGENCIA	306,654.00	306,649.45	100%	(4.55)	300,000.00
8 SEGURO DE PROTECCIÓN DE PRÉSTAMOS	177,804.00	158,604.46	89%	(19,199.54)	174,000.00
9 SEGURO PROTECCIÓN DE APORT. Y AHORROS	34,200.00	13,301.55	39%	(20,898.45)	17,766.00
10 SERV. DE CONTRALORÍA Y CAJA SEG. SOCIAL	11,544.00	10,552.42	91%	(991.58)	11,544.00
11 SEGURO COLECTIVO DE VIDA	-	-	-	-	-
12 INCENTIVO Y PROMOCIONES A LAS AP. Y AHORROS	25,001.00	2,882.81	12%	(22,118.19)	24,000.00
13 INC. AL BUEN MANEJO DEL CRÉDITO	78,000.00	81,205.06	104%	3,205.06	84,000.00
TOTAL DE GASTOS SERV. A ASOC.	813,963.00	719,913.63	88%	(94,049.37)	799,068.50
FINANCIEROS					
14 INT. SOBRE AHORRO CORRIENTE	678,259.20	532,455.24	79%	(145,803.96)	533,400.00
15 INT. SOBRE AHORRO ACREDITAMIENTO DE SALARIO	16,734.00	13,177.21	79%	(3,556.79)	16,800.00
16 INT. SOBRE AHORRO COMPROMETIDO	23,259.60	21,379.21	92%	(1,880.39)	23,280.00
17 INT. SOBRE AHORRO FONPECOOP	18,846.60	17,363.19	92%	(1,483.41)	18,000.00
18 INT. SOBRE AHORRO DE NAVIDAD	74,037.00	70,618.69	95%	(3,418.31)	74,040.00
19 INT. SOBRE AHORRO A PLAZO FIJO	1,350,318.00	1,341,866.50	99%	(8,451.50)	1,392,000.00
20 INT. SOBRE AHORRO COLMENA DORADA	20,808.00	18,686.64	90%	(2,121.36)	20,400.00
21 INT. SOBRE AHORRO ÁGUILA DORADA	254,114.40	277,413.33	109%	23,298.93	291,000.00
22 INT. SOBRE PREST. POR PAGAR	528,204.00	597,570.65	113%	69,366.65	600,000.00
23 GASTO POR TRAMITACIÓN FINANCIERA	12,600.00	13,337.46	106%	737.46	13,200.00
24 CARGOS BANCARIOS	3,504.00	1,857.15	53%	(1,646.85)	3,600.00
TOTAL DE GASTOS FINANCIEROS	2,980,684.80	2,905,725.27	97%	(74,959.53)	2,985,720.00

GENERALES Y OPERATIVOS

25 ÚTILES DE OFICINA Y PAPELERÍA CONTINUA	38,001.00	29,906.41	79%	(8,094.59)	31,200.00
26 IMPRESIÓN Y FOTOCOPIAS	17,001.00	17,079.04	100%	78.04	18,000.00
27 COMPRA DE EQUIPO Y MOBILIARIO	16,500.00	13,596.61	82%	(2,903.39)	16,500.00
28 MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE OFICINAS	11,202.00	10,645.69	95%	(556.31)	11,004.00
29 MANT. DE JARDINES Y TERRENOS	8,220.00	7,796.94	95%	(423.06)	9,540.00
30 MANTENIMIENTO DE EQUIPO	28,722.00	30,753.47	107%	2,031.47	30,204.00
31 MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO DE OFICINA	5,508.00	4,119.84	75%	(1,388.16)	5,544.00
32 MANTENIMIENTO DE EDIFICIO	51,840.00	48,958.92	94%	(2,881.08)	51,180.00
33 MANT. Y REPARACIÓN DE EQUIPO RODANTE	15,684.00	4,475.18	29%	(11,208.82)	12,000.00
34 DEPRECIACIÓN DE EDIFICIO	77,124.00	76,711.15	99%	(412.85)	71,796.00
35 DEP. DE MEJORAS (AMORTIZACIÓN)	46,776.00	46,755.84	100%	(20.16)	58,566.00
36 DEPRECIACIÓN MOBILIARIO	9,828.00	7,652.32	78%	(2,175.68)	6,660.00
37 DEPRECIACIÓN EQUIPO DE OFICINA	11,736.00	11,557.78	98%	(178.22)	14,040.00
38 DEP. EQUIPO ELECTRÓNICO (TI) AMORTIZACIÓN LIC.	78,000.00	86,297.92	111%	8,297.92	86,400.00
39 DEPRECIACIÓN TARJETA CLAVE Y ACH	12,720.00	12,712.08	100%	(7.92)	12,720.00
40 DEPRECIACIÓN EQUIPO RODANTE	22,860.00	17,960.94	79%	(4,899.06)	22,500.00
41 ENERGÍA ELÉCTRICA	66,000.00	64,126.72	97%	(1,873.28)	66,000.00
42 AGUA Y RECOLECCIÓN DE BASURA	2,832.00	2,400.38	85%	(431.62)	2,760.00
43 TELÉFONO, FAX Y CELULARES	27,960.00	20,668.62	74%	(7,291.38)	24,000.00
44 CORREOS, ENCOMIENDAS Y VALIJAS	10,200.00	8,725.64	86%	(1,474.36)	10,800.00
45 TRANSPORTE REUNION DIRECTORES	21,000.00	19,205.97	91%	(1,794.03)	21,444.00
46 MERIENDA REUNIÓN DIRECTORES	9,204.00	8,846.31	96%	(357.69)	9,972.00
47 VIÁTICOS DIRECTORES	8,001.00	4,361.00	55%	(3,640.00)	7,440.00
48 REPRESENTACIÓN DIRECTORES	6,552.00	4,770.00	73%	(1,782.00)	6,660.00
49 VIÁTICOS TRABAJADORES	5,001.00	3,266.50	65%	(1,734.50)	4,980.00
50 TRANSPORTE TRABAJADORES	2,505.00	1,434.05	57%	(1,070.95)	2,520.00
51 MERIENDA TRABAJADORES	2,505.00	663.10	26%	(1,841.90)	2,520.00
52 REPRESENTACIÓN TRABAJADORES	6,150.00	6,262.50	102%	112.50	6,300.00
53 SERVICIOS LEGALES, PROFESIONALES	157,500.00	146,733.38	93%	(10,766.62)	162,264.00
54 AUDITORÍA EXTERNA Y AUDITORÍA INTERNA	18,000.00	44,400.00	247%	26,400.00	30,000.00
55 RELACIONES PÚBLICAS	30,912.00	22,563.96	73%	(8,348.04)	29,670.00
56 COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	8,001.00	5,060.74	63%	(2,940.26)	7,800.00
57 PLACA Y SEGURO DE EQUIPO RODANTE	6,000.00	4,468.70	74%	(1,531.30)	6,000.00
58 INCENTIVO A COLABORADORES Y LOGRO DE METAS	16,104.00	12,895.00	80%	(3,209.00)	14,724.00
59 RECONOCIMIENTO A PRACTICANTES	2,502.00	1,770.00	71%	(732.00)	2,400.00
60 OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	74,310.00	97,274.16	131%	22,964.16	101,688.00
61 SUELDO Y VACACIONES DEL PERSONAL	854,586.00	799,254.69	94%	(55,331.31)	852,000.00
62 DÉCIMO TERCER MES	69,900.00	67,626.17	97%	(2,273.83)	69,600.00
63 CUOTAS PATRONALES	129,592.00	124,085.38	96%	(5,506.62)	129,600.00
64 PRESTACIONES LABORALES	25,500.00	25,500.00	100%	-	25,500.00
65 FONDO DE CESANTÍA Y PRIMA DE ANTIGÜEDAD	37,099.50	33,782.15	91%	(3,317.35)	37,200.00
66 TARJETA CLAVE Y ACH DIRECTO	126,462.00	115,564.34	91%	(10,897.66)	130,000.00
67 FIANZA DE FIDELIDAD	-	-	-	-	-
68 SEGURO DE ACC. DIR Y EMP.	-	-	-	-	-
69 SEGURO CONTRA INCENDIO	-	-	-	-	-
TOTAL DE GASTOS GRALES. Y ADM.	2,176,100.50	2,072,689.59	95%	(103,410.91)	2,221,696.00

TOTAL DE GASTOS	5,970,748.30	5,698,328.49	95%	(272,419.81)	6,006,484.50
EXCEDENTES ANTES DE RESERVAS	1,183,177.70	1,445,095.03	122%	261,917.33	1,132,429.50
INDICADOR DE EFICIENCIA	83%	80%			84%
<u>Gastos amortizados con las reservas:</u>					
Reserva de Educación	146,482.93	{	136,196.39	Parte del gasto de Educación	
			-	Gasto de Asamblea	
			12,950.00	Seguro de Manejo	
			8,565.00	Seguro vida directivo y empleados	
			5,616.55	Seguro contra incendio	
Fondo de Previsión Social	109,577.72	{	1,536.35	Póliza de Equipo Electrónico	
			150.72	Rotura de Planta Eléctrica	
			-	Servicio médico	
			175.00	Seguro de Responsabilidad Civil	
			40,292.00	Seguro de Protección de Ahorros	
			40,292.10	Seguro de Protección de Préstamos	
Reserva de Seguro Colectivo	146,482.93	{	125,217.25	Parte del gasto del Seguro Colectivo Vida Asociado	
TOTAL	402,543.58				

Explicación del Presupuesto de Ingresos y Gastos 2019-2020

INGRESOS:

1. **INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS:** Se estima recibir intereses sobre préstamos por un monto de B/. 6,000,144.00 en base a la cartera actual y las nuevas colocaciones.
2. **MANEJO DE PRÉSTAMOS:** Se calcula que los nuevos préstamos a colocar y los saldos pendientes por diferir, generen un monto por B/. 816,000.00 en comisiones por manejo.
3. **INGRESOS SOBRE INVERSIONES:** Proyectado sobre la base de las Inversiones Financieras que mantiene la Cooperativa.
4. **INGRESO SOBRE DEPÓSITOS A CUENTAS DE AHORRO:** Se calcula recibir B/. 156,600.00 por los depósitos en cuentas de ahorros y plazo fijo que se mantienen en otras entidades financieras.
5. **CUOTA DE INSCRIPCIÓN:** Proyección de inscripción de 600 nuevos asociados.
6. **SERVICIO DE TARJETA CLAVE Y ACH DIRECTO:** Ingresos a recibir por las transacciones que se realicen en los cajeros ATM: Retiro de efectivo, pago de servicios públicos, compra de tarjetas de celular y compra en otros comercios.
7. **OTROS INGRESOS:** Ingresos por alquiler de oficinas, carta de saldo, transferencias de UCACEP, entre otros.

GASTOS:

1. **EDUCACIÓN:** Gasto estimado para desarrollar programas de capacitaciones a los asociados, cursos, talleres, verano feliz, ligas deportivas gestionados por el Comité de Educación.
2. **REUNIONES CAPITULARES Y ASAMBLEA DE DELEGADOS:** Gasto general para reuniones Capitulares y Asamblea de Delegados (alimentación, transporte, obsequios, memorias, pre-memorias, otros).
3. **PUBLICIDAD:** Plan publicitario y de mercadeo donde se dan a conocer nuestros productos, servicios y marca por medios de boletines informativos, cuñas radiales, promociones, página Web y otros.
4. **CUOTAS ANUAL COFEP:** Gasto pagado a COFEP por asistencia técnica especializada de acuerdo al total de activos al 31 de diciembre del 2018.
5. **CUOTAS ANUAL FEDPA, R.L.:** Gasto pagado por cuota de sostenimiento.
6. **CAFETERÍA Y REFRESCO A ASOCIADOS:** Gasto que incluye la atención diaria de cafetería a los asociados y visitantes.
7. **PROVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES Y PROTECCIÓN DE INVERSIONES SANAS:** Reserva para provisión de préstamos incobrables y protección de inversiones.
8. **SEGURO DE PROTECCIÓN DE PRÉSTAMOS:** Gasto que se paga a la Aseguradora para proteger la cartera de préstamos por cobrar.
9. **SEGURO DE PROTECCIÓN DE AHORROS Y APORTACIONES:** Gasto que se paga a la Aseguradora para cubrir los ahorros y aportaciones de los asociados.
10. **SERVICIOS DE CONTRALORÍA Y CAJA DE SEGURO SOCIAL:** Proyección para trámites de descuentos en la Ciudad de Panamá, Servicios de CD de Contraloría y 1.5% sobre préstamos de la Caja de Seguro Social y anualidad planilla jubilados del MEDUCA
11. **SEGURO COLECTIVO DE VIDA:** Gasto que se paga a la Aseguradora para cubrir el seguro de vida y beneficio de cáncer a los asociados.
12. **INCENTIVO Y PROMOCIONES A LOS AHORROS:** Plan de incentivos y promociones para la campaña de nuevos productos y ahorros actuales.

- 13. INCENTIVO AL BUEN MANEJO DEL CRÉDITO:** Obsequio a los asociados que cumplen con sus compromisos de préstamos al día.
- 14. INTERÉS DE AHORRO CORRIENTE.** Pago de intereses a las cuentas de ahorro corriente.
- 15. INTERÉS DE AHORRO ACREDITAMIENTO DE SALARIO.** Pago de intereses a las cuentas de ahorro ACH.
- 16. INTERÉS DE AHORRO COMPROMETIDO.** Pago de intereses a las cuentas de ahorro comprometido.
- 17. INTERÉS DE AHORRO FONPECOOP.** Pago de intereses a las cuentas de ahorro FONPECOOP.
- 18. INTERÉS DE AHORRO NAVIDAD:** Pago de intereses a las cuentas de ahorro de navidad.
- 19. INTERÉS DE AHORRO PLAZO FIJO:** Pago de intereses a las cuentas ahorro a plazo fijo.
- 20. INTERÉS DE AHORRO COLMENA DORADA:** Monto a pagar en intereses a las cuentas de ahorro colmena dorada.
- 21. INTERÉS DE AHORRO ÁGUILA DORADA:** Monto a pagar en intereses a las cuentas de ahorros águila dorada.
- 22. INTERÉS DE PRÉSTAMOS:** Monto estimado de los intereses a pagar sobre préstamos que se mantienen con la Banca.
- 23. TRAMITACIÓN FINANCIERA:** Cargo de manejo por desembolsos de línea de crédito.
- 24. CARGOS BANCARIOS:** Certificaciones de cheques, confirmaciones bancarias, bolsas nocturnas.
- 25. ÚTILES DE OFICINA:** Por compra de útiles de oficina y papelería que se emplean en la cooperativa por los distintos departamentos.
- 26. IMPRESIÓN Y FOTOCOPIA:** Copias de la documentación en trámites de préstamos, descuentos y otras impresiones internas.
- 27. COMPRA DE EQUIPO Y MOBILIARIO:** Estimación para la adquisición de activos menores a B/. 300.00.
- 28. MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE OFICINAS:** Gasto para el aseo de oficinas y mantenimiento de áreas externas del edificio principal y puntos de atención.
- 29. MANTENIMIENTO DE JARDINES Y TERRENOS:** Gasto para el mantenimiento de jardines y terrenos de la cooperativa.
- 30. MANTENIMIENTO DE EQUIPOS:** Gasto estimado para el mantenimiento y amortización de licencias de equipos informáticos, aires acondicionados y equipos de oficina.
- 31. MANTENIMIENTO DE MOBILIARIOS:** Gasto estimado para el mantenimiento de mobiliarios de oficina.
- 32. MANTENIMIENTO DE EDIFICIO:** Gastos de fumigación y mantenimientos de edificio principal y puntos de atención.
- 33. MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO RODANTE:** Gasto estimado para el mantenimiento de los autos de la Cooperativa.
- 34. 35.36.37.38.39.40. DEPRECIACIONES:** Reserva anual sobre la base de las disposiciones fiscales.
- 41. ENERGÍA ELÉCTRICA:** Proyectado de acuerdo al consumo de energía en edificio principal y puntos de atención.
- 42. AGUA Y RECOLECCIÓN DE BASURA:** Proyectado de acuerdo al consumo de agua y la recolección de basura en edificio principal y puntos de atención.
- 43. TELÉFONO, FAX Y CELULARES:** Estimado para el consumo mensual de teléfono, celulares y líneas de comunicación.

44. CORREOS, ENCOMIENDAS Y

VALIJAS: Transporte diario de valijas de los puntos de atención y el envío de notas a Cooperativas.

45.46.47. TRANSPORTE, MERIENDA Y VIÁTICOS DIRECTORES:

Movilización y merienda a Directivos para asistir a reuniones. Hospedaje cuando se trate de eventos fuera de la provincia.

48. REPRESENTACIÓN DIRECTORES:

Pago a Directivos cuando representen a la empresa fuera o dentro de la ciudad de David.

49.50.51. TRANSPORTE, MERIENDA Y VIÁTICOS TRABAJADORES:

Movilización y merienda a trabajadores para asistir a reuniones, giras de trabajo o cubrir posiciones en los diferentes puntos por vacaciones o licencias.

52. REPRESENTACIÓN TRABAJADORES:

Pago a trabajadores cuando representen a la empresa fuera o dentro de la ciudad de David.

53. SERVICIOS LEGALES, PROFESIONALES:

Pago a honorarios por casos legales, servicios de seguridad, servicio de traslado de efectivo, servicios APC, sistema de alarmas.

54. AUDITORÍA EXTERNA Y AUDITORÍA INTERNA:

Honorarios por la auditoría externa financiera.

55. RELACIONES PÚBLICAS:

Incluye donaciones, patrocinios, obsequios en Asambleas de Cooperativas, atención a delegaciones visitantes.

56. COMBUSTIBLE:

Consumo estimado para los autos de la Empresa.

57. PLACA Y SEGURO DE AUTOS:

Cargo anual de los revisados y seguros de la Flota de autos de la cooperativa.

58. INCENTIVO A CAJEROS Y LOGRO DE METAS:

Incentivo reglamentado por el buen manejo del efectivo e incentivo a colaboradores por cumplimientos de metas y puntualidad.

59. RECONOCIMIENTO A PRACTICANTES:

Incentivo reglamentado para brindar apoyo a económico a practicantes.

60. OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS:

Por el cargo mensual de Internet, botiquín, uniforme del personal, ITBMS, 2% por venta de terreno, otros gastos.

61. SUELDOS Y VACACIONES DEL PERSONAL:

Pago de planilla salarial, vacaciones, ajustes y aumentos de salarios con base a evaluaciones de desempeño y escala salarial.

62. DÉCIMO TERCER MES:

Pago según leyes laborales del Décimo Tercer mes.

63. CUOTAS PATRONALES:

Cargos por el monto total de la planilla de acuerdo a leyes laborales.

64. PRESTACIONES LABORALES:

Gasto estimado para enfrentar contingencias laborales.

65. FONDO DE CESANTÍA Y PRIMA DE ANTIGÜEDAD:

Reserva legal con base al monto total de la planilla salarial.

66. TARJETA CLAVE CACECHI Y ACH DIRECTO:

Cargos por servicios del sistema clave y ACH Directo.

67. SEGURO FIANZA DE FIDELIDAD:

Gasto que se paga a la Aseguradora para proteger los fondos de la empresa en caso de robo.

68. SEGURO DE ACC. DIR Y EMP:

Gasto que se paga a la Aseguradora sobre póliza de accidente Directivo y Empleados.

69. SEGURO DE INCENDIO:

Gasto que se paga a la Cia. Aseguradora para proteger los activos de la empresa.

Presupuesto de Inversión 2018-2019 Ejecutado

No.	Sección	Detalle	Descripción	Monto	Ejecutado	%
1	Tecnología	Equipos de tecnología	Compra de computadoras, validadoras, proyectores, equipos de comunicación e impresoras centralizadas	20,250.00	15,560.18	76%
		Programas y licencias	Renovación de licencias, mantenimiento a sistema de digitalización y página web.	38,000.00	8,534.82	22%
		Proyectos de TI	Mejoras a los enlaces de comunicación, al centro de llamadas, organización y reconfiguración de servidores y mejoras al sistema financiero y base de datos	37,200.00	16,997.81	46%
2	Servicios Generales	Imprevisto TI	Situaciones no contempladas	10,000.00	0.00	0%
		Reemplazo de autos	Reemplazo de la camioneta RAV 4 y el busito Hi Ace	60,000.00	60,000.00	100%
3	Edificios	Mejoras a edificios	Mejoras físicas y de seguridad a los edificios. Se presupuesta B/. 20,000.00 para cada punto de Atención y B/. 45,000.00 para Casa Matriz	125,000.00	125,000.00	100%
4	Imprevisto	Imprevisto general	Aspectos no contemplados	25,000.00	16,765.86	35%
Total				315,450.00	242,858.67	77%

Detalles de la Ejecución

1	Equipos de tecnología	- Se cambió el sistema de comunicación de antenas a fibra óptica lo que permitió un ahorro en esta inversión.
2	Programas y licencias	- Existen proyectos que están en ejecución con la compra del manejador de la Base de Datos por B/. 15,000.00 y mantenimiento al programa de digitalización.
3	Proyectos de TI	- Existen proyectos en proceso como la compra del dominio por B/. 5,000.00. Pero también se logró ahorros en la organización de servidores realizada por el personal interno y en el mantenimiento del sistema, también realizada por el personal interno.
4	Reemplazo de autos	- Se ejecutó al 100%.
5	Mejoras a edificios	- Se ejecutó al 100%.
6	Imprevisto general	- Se ejecutó B/. 7,995.00 en la compra de los autos debido al aumento en los precios y B/. 8,770.86 en las mejoras a los edificios, por trabajos no contemplados pero necesarios.

Resolución N°1 - 2019

Por la cual se autoriza la distribución de excedentes del ejercicio socioeconómico 2019-2020.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R. L. reunida en Asamblea de Delegados, de conformidad con lo que establece la Ley 17 y el Estatuto de la cooperativa;

CONSIDERANDO:

- Que el artículo 43 de la Ley 17 del 1 de mayo de 1997 en el numeral 5, faculta a la Asamblea de Delegados para aprobar la distribución de excedentes en cada ejercicio socioeconómico;
- Que de acuerdo con los Estados Financieros del ejercicio socioeconómico 2018-2019, luego de descontar los gastos y apartar las reservas establecidas por la Ley, ha quedado un excedente de B/. 452,025.00.

RESUELVE:

Artículo único: La distribución de excedentes se hará de la siguiente manera:

- El **2.50 %** en concepto de dividendo sobre los Certificados de Aportación.
- Capitalizar el **3.50%** en concepto de patrocinio sobre los intereses pagados por los asociados: siempre que estén al día con sus compromisos con la cooperativa.

Dada en la ciudad de David, a los veintisiete (27) días del mes de julio de 2019.

Prof. Cristóbal N. Garibaldo Q.
Presidente
JUDI

Prof. Alberto I. Licea R.
Secretario
JUDI

Resolución N°2 - 2019

Por la cual se adoptan medidas para incrementar el fondo de aportaciones de los asociados.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L., reunida en Asamblea de Delegados, de conformidad con lo que establece la Ley 17 y el Estatuto de la cooperativa;

CONSIDERANDO:

- Que el Cooperativismo de Ahorro y Crédito se fundamenta especialmente en la economía solidaria;
- Que los certificados de aportación constituyen su expresión más genuina, pues respaldan y dan solidez al quehacer financiero de nuestra cooperativa.
- Que en la medida que crecen las aportaciones la cooperativa se hace menos dependiente del financiamiento externo y con mayor libertad para ofrecer productos y servicios ventajosos y competitivos en beneficio de todos.

RESUELVE:

Primero: A los Asociados que cuenten con Certificado de Aportación hasta B/.1,500.00 (mil quinientos Balboas con 00/100) se les acreditará a los mismos, el porcentaje que le corresponda como forma directa de incrementar su ahorro solidario.

Segundo: Ofrecer incentivos a los asociados para que, por voluntad propia, aumente su cuota de aportación y o inscriban nuevos asociados.

Dada en la ciudad de David, a los veintisiete (27) días del mes de julio de 2019.

Prof. Cristóbal N. Garibaldo Q.
Presidente
JUDI

Prof. Alberto I. Licea R.
Secretario
JUDI

COMITÉ DE EDUCACIÓN CALENDARIO DE CAPACITACIÓN COOPERATIVA INSTITUCIONAL 2019 – 2020

FECHA	CAPÍTULO	MÓDULO		TEMA	
Sábado 7 de septiembre 2019	Oriente, Barú y David	I	Gestión Filosófica e Identidad Cooperativa	Nº 1	El cooperativismo en el contexto actual
Sábado 14 de septiembre 2019	Oriente, Barú y David			Nº 2	Origen, desarrollo, identidad, principios y valores cooperativos incorporar doctrina
Sábado 5 de octubre 2019	Oriente, Barú y David	II	La Gobernanza Cooperativa	Nº 3	El gobierno cooperativo
Sábado 9 de noviembre 2019	Oriente, Barú y David			Nº 4	Políticas públicas y cooperativismo
Sábado 11 de enero 2020	Barú	III	La Gestión Estratégica	Nº 5	Pensamiento estratégico en las cooperativas
Sábado 18 de enero 2020	Oriente y Occidente				
Martes 21 de enero 2020	David				
Jueves 23 de enero 2020	David				
Sábado 1 de febrero 2020	David				
Sábado 15 de febrero 2020	Barú			Nº 6	Modelos de gestión para cooperativas
Sábado 22 de febrero 2020	Oriente y Occidente				
Martes 25 de febrero 2020	David				
Jueves 27 de febrero 2020	David				
Sábado 29 de febrero 2020	David				

“Observación: Les recordamos que es un requisito indispensable para ser Delegado”

Reuniones Capitulares 2019

CAPÍTULO	FECHA	LUGAR
BARÚ	8 de Junio	Punto de Atención Barú
CENTRO	15 de Junio	Auditorio del Municipio de Dolega
OCCIDENTE	22 de Junio	Punto de Atención Bugaba
ORIENTE	29 de Junio	Punto de Atención San Félix
DAVID	13 de Julio	Salón David, Feria Internacional de David

Afíliese a CACECHI EN LÍNEA



Consultas
de Saldos



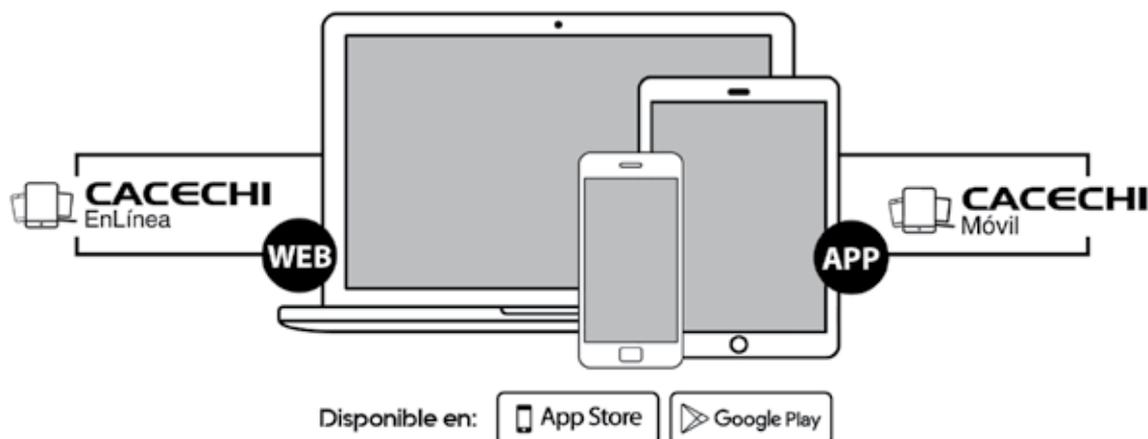
Transferencias
entre Cuentas
Internas



Movimientos
de Cuentas



Realizar
Pagos



Síguenos en nuestras Redes Sociales:



www.cacechirl.com

 **CACECHI, R.L.**
¡Es para todos!